Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14008 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, lunes 16 de abril de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 18271

SE AGUARDA LA RESPUESTA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Por su parte, el bloque de diputaddos de la UCRI resolvió reconocer a Frondizi como presidente y estudiar la ley de acefalía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Nada hay aún en concreto sobre la respuesta de los partidos políticos con representación en el Congreso de la Nación, a la exhortación formulada por el presidente de la República para que elaboren planes tendientes a solucionar la crisis político institucional que vive el país desde que fuera derrocado el presidente Arturo Frondizi.

Como es sabido, el plazo estipulado por el Dr. José María Guido para que aquellos organismos se expidan sobre la cuestión, es de 48 horas a partir del sábado por la noche. Hasta el momento, solamente se concretaron reuniones a tal fin en los partidos Demócrata Cristiano y Socialista Democrático y en las próximas horas lo harán la UCR Intransigente, la UCR del Pueblo y la Federación de Partidos de Centro. Además, ayer el presidente del Partido Demócrata Cristiano mantuvo una entrevista con el presidente del Comité Nacional de la UCRI, Dr. Garcés, oportunidad en que cambiaron ideas sobre las posibilidades de una acción conjunta de los partidos políticos.

En consecuencia, en medios oficiales y políticos se estima que las próximas horas serán decisivas, pues cuando los interesados en la materia se pronuncien, se tendrá entonces una cabal idea del camino a adoptar y las resoluciones que deberán disponerse por parte del gobierno que preside el Dr. Guido.

LA CONVOCATORIA DEL GABINETE

Esa circunstancia determinará — como es lógico — que el primer mandatario de la Nación convoque de inmediato a una reunión del gabinete nacional. Al respecto, hasta el momento no se pudo confirmar oficialmente la información de que hoy por la tarde se realizará un acuerdo de gabinete, recordándose que días atrás se anunció que se realizarían reuniones de ese carácter todos los lunes, miércoles y viernes, si bien se añadió que no siempre serían de orden general sino que a veces se trataría de acuerdos parciales con la concurrencia de los ministros cuyos problemas específicos fuere necesario tratar.

Otra de las cuestiones de candente actualidad y que deberá definirse en las próximas horas o a más tardar en días inmediatos, es la relativa a las reformas introducidas en la ley de acefalía, que fuera aprobada por el Senado y que hoy a las 18, deberá tomar conocimiento la Cámara de Diputados, como tema exclusivo.

Se descarta que en las deliberaciones del cuerpo serían examinados también los últimos acontecimientos vividos por el país, hecho que suscitara apasionados enfrentamientos entre los componentes de los distintos sectores políticos que componen dicha rama legislativa.

Respecto al proyecto de ley enviado en revisión por el Senado, se adelanta que en la sesión de hoy, la Cámara de Diputados se limitará a tomar conocimiento del mismo y a girarlo a la comisión de Asuntos Constitucionales que preside el Dr. Oscar López Serrot, postergándose, en consecuencia, su tratamiento para una sesión posterior que fijará el cuerpo.

El bloque de la UCRI reiteró hoy su decisión

Como anticipo al vaticinio hecho por el clima que imperará en la sesión que realice hoy la Cámara joven del Congreso de la Nación, cabe mencionar la resolución del bloque de diputados nacionales de la UCRI que deliberó hasta las 4.20 de la madrugada de hoy. La reunión de dicho organismo había comenzado a las 20 de la noche anterior y la declaración dada a conocer, al finalizar las deliberaciones, expresa:

"El bloque de diputados nacionales de la UCR Intransigente, frente al sombrío panorama institucional que vive la República, consciente de su responsabilidad como expresión política de un gran sector del pueblo argentino, se dirige a sus compatriotas y a sus afiliados para hacerles llegar el mensaje que ratifica la vocación republicana y popular de sus integrantes y declara que:

"1º) Conforme al mandato otorgado por el pueblo, el 23 de febrero de 1958, el Dr. Arturo Frondizi, derrocado por fuerzas insurrectas y cautivo en la isla Martín García, es el presidente constitucional de la Nación.

"2º) En tanto los organismos partidarios no determinen otra conducta, los diputados de la UCRI permanecerán en sus bancas, confiriéndoles el carácter de instrumento de lucha permanente, al servicio de estos objetivos fundamentales: a) Lograr el pleno imperio de la vida constitucional de la República. b) Continuar la política de paz social, legalidad para todos y desarrollo económico en la concepción occidental y cristiana que Arturo Frondizi inauguró el 1º de mayo de 1958. c) Preservar la continuidad de las instituciones parlamentarias como última valla para evitar que el país caiga en la dictadura o en la anarquía.

"3º) La Cámara de Diputados es el juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto a su validez, según lo establece el artículo 56 de la Constitución Nacional. En consecuencia, este bloque afirma que no aceptará ni tolerará interferencias de ninguna naturaleza al ejercicio de esa facultad constitucional.

"4º) Que se encuentra abocado al estudio de las modificaciones a la ley de acefalía, en todos sus aspectos".

Firman esta declaración todos los integrantes de la mesa directiva del citado organismo.

Proyecto de diputados

Además, también esta madrugada los diputados nacionales Ricardo González, Ever Fossatti, Juan Alberto Solari, Francisco H. Uzal, Enrique Parry, Angel Petraglia, Reston Abraham y Salvador Valle, presentaron un proyecto propiciando que la cámara en que actúan declare:

"1º) Que el doctor Arturo Frondizi es el presidente constitucional de la Nación Argentina hasta el 30 de abril de 1964, conforme al mandato otorgado por el pueblo en los comicios del 23 de febrero de 1958.

"2º) El derrocamiento del presidente Frondizi por fuerzas insurrectas es un hecho que debe revertirse, disponiendo su inmediata libertad y reposición al ejercicio del cargo.

"3º) Que la asunción al ejercicio del Poder Ejecutivo por el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido tiene carácter transitorio hasta tanto se reintegre al titular.

"4º) El respeto por el pronunciamiento del pueblo en la urna, es indispensable para preservar la esencia de la democracia republicana y representativa y cumplir con la bandera originaria del radicalismo: el reclamo del sufragio libre para todos los argentinos".

Los legisladores mencionados pertenecen a la UCR Intransigente.

Fijan su posición diputados de la U.C.R. del Pueblo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las autoridades del bloque de diputados nacionales de la UCRP reiteraron anoche, en una declaración pública, su "posición invariable de pleno e integral respeto por los pronunciamientos ciudadanos y por la incorporación inmediata de todos los electos", con la cual adelantó su pronunciamiento en favor de que los peronistas electos el 18 de marzo asuman sus funciones.

El comunicado dado anoche por las autoridades del bloque expresa: "Ante algunas informaciones sobre el contenido de las entrevistas realizadas con los Dres. Guido y Martínez, las autoridades de la mesa directiva señalan que en todas las entrevistas realizadas con los miembros del Poder Ejecutivo los representantes de este sector sostuvieron invariablemente el pleno e integral respecto por los pronunciamientos ciudadanos y por la incorporación inmediata de todos los electos. Es esta una clara posición adoptada tanto en las reuniones públicas como en las privadas, consecuente con el ideario y los postulados del radicalismo del Pueblo en defensa del sufragio, de la soberanía del pueblo y la plenitud democrática".

Manrique informará al presidente Guido

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Sr. Francisco G. Manrique, director del diario "Correo de la Tarde", ex jefe de la Casa Militar del gobierno de la revolución libertadora, informará hoy a las 19.30 al presidente Guido de sus gestiones oficiosas realizadas ante los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos "para lograr el reconocimiento de los mismos al gobierno constitucional del Dr. José María Guido". Manrique expondrá al mandatario un extenso panorama de las conversaciones mantenidas y de los resultados conseguidos.

SERÁN ADOPTADAS DRÁSTICAS MEDIDAS PARA EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA

EN UN INFORME SOBRE LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN SE CALCULA UN DÉFICIT DE 45.900 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Hacienda y el Ministerio de Economía dieron a conocer a las 22 y 30, un comunicado conjunto reseñando la situación financiera por que atraviesa el país. El informe fue puesto en manos de los periodistas por el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein.

Comienza diciendo que "se están estudiando medidas a fin de restablecer lo antes posible un mínimo de orden y regularidad en la gestión del Estado ante la situación del presupuesto y de la Tesorería Nacional". Señala que "el presupuesto está profundamente desnivelado, como se dijo en los primeros comunicados de nuestros departamentos", y agrega: "Un examen más profundizado hace probable que este desequilibrio sea aún mayor de lo que se creyó en un primer momento".

Al hacer referencia "al proyecto de presupuesto que el Poder Ejecutivo envió al Congreso a mediados del año pasado", expresa que "aparecía equilibrado y podía juzgarse entonces que lo era realmente. Se seguía así con firmeza una línea que se había iniciado en 1959. Como se recordará, el déficit de ese ejercicio fue de 31,8 mil millones, el de 1960 de 14,7 mil millones, el de 1961 se estima en 7,5 mil millones, y en 1962 el déficit habría quedado eliminado. Fue un esfuerzo duro y penoso, aunque no siempre lo vean así los críticos de afuera".

Señala a continuación: "Pero el Congreso aumentó los gastos en 7,9 mil millones; en lo que va del ejercicio se incrementaron los gastos en cantidades de gran significación y se han gestionado importantes ampliaciones de crédito". Se pregunta seguidamente: "Por un lado, se prometieron indemnizaciones generosas a los que voluntariamente dejaran sus puestos. Estas indemnizaciones han costado alrededor de cinco mil millones. Por el otro, según surge de las informaciones obtenidas, el número del personal parece haberse reducido en alrededor del 25 por ciento; los aumentos acordados, de más del 40 por ciento en la mayoría de los casos, y de más del 60 por ciento en el caso de un grupo especial del personal, se dice alcanzan a un promedio del 44 por ciento por cabeza".

Expresa en seguida el informe, que "de todo esto resulta que la situación financiera de los ferrocarriles no sólo es tan mala como antes, sino peor, pues han aumentado los gastos en personal aproximadamente en 8 por ciento; entiéndase bien, sin contar las indemnizaciones. A ello se agrega una profunda desorganización del aparato administrativo de este organismo. La empresa ha pedido un refuerzo para atender déficit e indemnizaciones, de 12 mil millones". Hace alusión a los aumentos "en la administración central", señalando "una medida extraordinaria en salud pública".

Indica que "estos aumentos suman una cantidad que un cálculo prudente de la Dirección General de Finanzas estima en 15,5 mil millones".

Medidas drásticas

Presenta luego un cuadro de "sumas sancionadas, acordadas o en trámite" y considera que "esto es extraordinariamente grave y requiere inmediata, decidida y enérgica acción del gobierno, ejecutada con un criterio concordante en todas sus dependencias, combinando de la manera más eficaz y menos lesiva, reducción de gastos y aumento de contribuciones. Ninguna de las medidas a tomar será agradable para los que sientan directamente sus efectos. Pero es la única forma de evitar que el déficit nos arrastre a una inflación sin tasa y nos suma en el desorden social del que padecen los países que no saben decidirse a tiempo por los remedios necesarios". Habla a continuación de "una inflación incontrolada", expresando que "aún no hemos entrado, afortunadamente en ella, pero los elementos están dispuestos para que se produzca, las presiones a favor de la inflación están en acción, y la menor debilidad nos arrastrará por su camino.

"Es éste el instante crítico en que hay que saber ser firmes". Considera en seguida el informe que "aún no se han podido apreciar las primeras medidas adoptadas" y estima que "ellas han sido necesarias para restablecer el equilibrio".

La huelga ferroviaria

Se refiere nuevamente a la huelga ferroviaria y su influencia en la Tesorería General de la Nación, señalando que "el pago de grandes indemnizaciones y el clima electoral que ha vivido el país en los últimos meses, y en el cual la mayoría de las agrupaciones contendientes tienen alguna responsabilidad, han desordenado profundamente a la Tesorería".

Expresa que "la gestión financiera de 1961 está casi equilibrada. Los pagos al personal se realizaban con puntualidad, y en los demás pagos se trataba de introducir una creciente regularidad, abreviando las demoras.

En su consecuencia, los libramientos en Tesorería, que al cierre del ejercicio de 1960 todavía sumaban 20,1 mil millones, habían bajado un año después a 16,6 mil millones. Continuando la administración con esa misma voluntad de alcanzar el equilibrio pronto hubiese sido posible proceder a una consolidación voluntaria de los atrasos y a una mayor utilización del mercado interno de títulos para la financiación de las inversiones públicas internas".

Señala luego: "Pero en los primeros meses del ejercicio 1962 la acción en procura de una reducción del personal ferroviario y la huelga que la acompañó, exigieron pagos extraordinarios por cuantiosas indemnizaciones y determinaron, al mismo tiempo, una menor recaudación". Hace mención a "que los aumentos producidos por este desequilibrio alcanzan a casi 11 mil millones, de marzo 31 de 1961 a marzo 31 de 1962".

Ordenamiento de la tesorería

Anuncia a continuación "una enérgica e inteligente acción de ordenamiento dentro de la Tesorería", y señala que "en los aumentos actuales, y desde hace algún tiempo, se viene pagando lo que se puede pagar con los recursos que entren día a día, no sin ceder a las presiones momentáneas que presentan tal o cual gasto como especialmente urgente. En esta forma no puede haber gestión ordenada".

Añade que "la Tesorería deberá actuar según un claro plan de prioridades, estableciendo, si es preciso tasas para determinados tipos de pagos. Será tarea a realizar en el futuro inmediato. Con una clara visión de la m... compartida por los demás departamentos y una evolución tranquila general, puede volverse a una razonable regularidad y mayor puntualidad en los pagos en el curso de pocos meses".

Haciendo referencia "a las primeras semanas de abril", indica que "ha coincidido una menor recaudación, en parte atribuible a la crisis política, con una acumulación de vencimientos en divisas. Al mismo tiempo, se han venido realizando, desde los últimos días de febrero, las retenciones que se dispusieron para que el Banco Central recuperara la anticipado". Habrá que llegar a un nuevo ajuste —señala— de esta deuda y de los procedimientos de su amortización con el acuerdo del Banco Central".

Política fiscal

Al referirse "a algunos conceptos sobre la política fiscal", el informe da cuenta de que "los recursos que se han movilizado, mediante los

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Los gastos e inversiones

	Proyecto del P. E.	Sumas sancionadas acordadas o en trámite	+ o —
Administración central	93,9	120,4	+22,4
Cuentas especiales	11,8	11,8	—
Organismos descentralizados	46,6	46,6	—
Contribución a empresas	28,2	37,2	+12,0
TOTALES	180,2	214,6	+34,4

RECURSOS

	Proyecto del P. E.	Producido probable	+ o —
Rentas generales	120,1	105,0	—15,1
Cuentas especiales	10,8	10,8	—
Organismos descentralizados	36,1	36,1	—
Recursos del crédito	13,2	13,2	—
TOTALES	180,2	165,1	—15,1
DEFICIT TOTAL			—49,5

SE ENCUENTRA EN BELGRADO EL Sr. A. GROMYKO

BELGRADO, 16 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, llegó hoy aquí para efectuar conferencias con funcionarios del gobierno de Yugoslavia.

Gromiko fue recibido en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores yugoslavo, Koca Popovic, los jefes de las misiones diplomáticas extranjeras y altos funcionarios del gobierno.

Gromiko llegó acompañado por su esposa.

"Me siento muy satisfecho de estar en Belgrado. Nada puedo decir por ahora sobre mi visita", manifestó el funcionario ruso.

Las conversaciones formales están señaladas para mañana.

Propuesta de los neutrales sobre desarme

La prohibición de los ensayos nucleares

GINEBRA, 16 (UPI). — Ocho naciones neutrales propusieron hoy que el tratado sobre prohibición de pruebas nucleares sea referido a una comisión de científicos de países no comprometidos. Las tres potencias nucleares que participan en la conferencia de desarme prometieron estudiar el plan.

Estados Unidos y Gran Bretaña, no obstante, previnieron que en virtud del nuevo plan, la verificación de cualquier presunta violación del tratado dependerá de que el país de que se sospecha autorice la atracción de los inspectores.

La presentación de la iniciativa estuvo a cargo del representante del Brasil, Roberto de Araujo, que reemplaza al senador Alfonso Arinso de Mello - Franco, que está enfermo.

El plan prevé la organización de una cadena internacional de puestos de observación ya existentes. La información que suministre dicha cadena sería examinada por una comisión internacional integrada por un número limitado de científicos sumamente calificados, posiblemente de países no comprometidos. Esta comisión "informaría sobre explosiones nucleares o hechos sospechosos, basados en el resultado de su estudio objetivo de la información disponible".

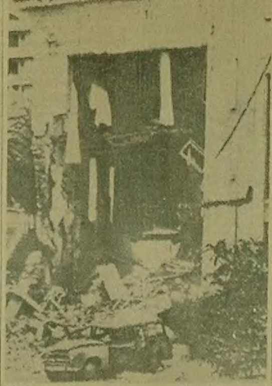
En virtud del plan "las partes signatarias podrán invitar a la comisión a visitar sus territorios o el lugar en el que haya ocurrido un hecho que haya provocado sospechas".

Los neutrales propusieron asimismo que si un supuesto país violador del tratado no autoriza la entrada de los inspectores a su territorio, "las otras partes signatarias estarán en libertad de reanudar las pruebas nucleares".

Fue detenido en Alaska un pesquero nipón

KODIAK (Alaska), 16 (UPI). — Las autoridades de Alaska, que capturaron a un pesquero japonés, emprendieron ayer la caza de otra embarcación que quieren aprehender porque pescaba en lo que el Estado alega son aguas territoriales.

El gobernador de Alaska, William A. Egan, dijo que un avión del Estado ha localizado al segundo barco, cuyo nombre no será revelado hasta que sea capturado.



Efectos causados por una bomba arrojada esta mañana por terroristas de la OES, en una dependencia de la Universidad de Argel. (*Radiofotografía United Press*)

ASUMIO EL CARGO EL Sr. G. POMPIDOU

El nuevo primer ministro francés presentará hoy su gabinete el presidente Ch. De Gaulle



El nuevo primer ministro de Francia, Georges Pompidou, el segundo desde la izquierda, con miembros del flamante gabinete. (*Radiofotografía United Press*)

PARIS, 16 (UPI). — El nuevo primer ministro francés, Georges Pompidou, asumió formalmente su cargo y declaró que trataría de actuar con la eficacia que lo hizo su predecesor, Michel Debré.

El ex banquero de la Casa de Rothschild llegó a su despacho en el hotel Matignon a las 11.30, donde conferenció con Debré, que lo estaba esperando.

Al acompañar hasta su automóvil al ex primer ministro, Pompidou declaró: "Lamento tener que reemplazarlo. No podré igualar su actuación, pero haré lo posible".

Debré, que mantuvo el cargo de jefe de gobierno durante el período record de tres años y tres meses, no formuló ninguna declaración y se dirigió al campo para descansar.

Otros miembros del nuevo gabinete también ocuparon esta mañana sus despachos.

Pompidou presidió por la tarde una reunión del gabinete. Luego presentó los ministros al presidente de la república, Charles De Gaulle, en ceremonia que se realizó en el palacio Elíseo.

RECIA LUCHA SE LIBRÓ EN ORÁN

ARGEL, 16 (UPI). — Intensa lucha se produjo hoy en Orán entre fuerzas de seguridad del gobierno y unidades de comandos de la proscrita Organización del Ejército Secreto (OES).

La batalla, aparentemente comenzó cuando la OES abrió fuego sobre una unidad de gendarmería móvil desde ventanas y azoteas de la avenida Passetti, justamente al sur de los mataderos de Orán.

La avenida Passetti se estremeció por el ruido de las armas de fuego, desde ametralladoras pesadas hasta pistolas.

La lucha surgió mientras fuerzas del ejército efectuaban un registro casa por casa en busca de hombres y armas de la OES en el barrio de Miramar, una docena de cuadras hacia el oeste.

Los comercios de Orán estaban hoy cerrados a causa de una huelga general de 24 horas, ordenada por la OES en señal de protesta por la pena de muerte dictada contra el ex general Edmond Jouhaud en París, la semana pasada.

La huelga privó a la ciudad del servicio de electricidad y causó dificultades en las comunicaciones telefónicas.

Fuerzas de la infantería de marina cerraron esta mañana parte del barrio de Miramar y comenzaron a practicar registros mientras una pequeña multitud se congregaba bajo una lluvia para cantar la Marsellesa.

Posteriormente, al llegar el grupo de gendarmes a la zona de la avenida Passetti, los insurrectos de la OES, emboscados en los techos y terrazas, abrieron fuego sobre ellos, respondiendo la patrulla, con lo que se generalizó un intenso tiroteo.

Visitarán ciudades de Estados Unidos ex cautivos cubanos

RECAUDARÁN FONDOS PARA OBTENER LA LIBERTAD DE OTROS 1.119 COMPAÑEROS

MIAMI, 16 (UPI). — Sesenta ex prisioneros de guerra del régimen comunista en Cuba descansan hoy con sus parientes, mientras los dirigentes de agrupaciones de exilados les preparan una gira por distintas ciudades del país para recaudar fondos y obtener la liberación de otros 1.119 compañeros encarcelados aún por el primer ministro Fidel Castro.

Enrique Llaca, vocero de la comisión de familiares de prisioneros de guerra cubanos que concertó el trueque de dos y medios millones de dólares por 60 cautivos heridos y enfermos dijo que la campaña para recaudar más fondos se iniciará el lunes en Nueva York.

Los liberados llegaron aquí el sábado y les recibieron 20 mil compatriotas exilados. Veinticinco quedaron temporariamente hospitalizados, y el resto fue alimentado y quedó en compañía de los parientes a quienes no veían desde hace un año.

Los liberados dijeron que regresarán a la cárcel en Cuba a menos que se reúnan 60 millones de dólares más para comprar la libertad de los demás prisioneros del régimen comunista en Cuba.

Los planes de continuar el cambio de hombres por dinero produjo algunas críticas de grupos de expatriados cubanos así como de políticos estadounidenses.

El representante demócrata L. Mendel Rivers calificó la operación de "horripilante y malévolo plan de chantaje", y dijo que "no hay razón para creer" que Castro cumplirá su palabra de entregar a todos los prisioneros por la suma de 62 millones de dólares.

"Aquellos que contribuyen un centavo a las negociaciones (con Castro) se lo están quitando a la guerra de liberación", dijo el Directorio Estudiantil Revolucionario uno de los dos grupos de exilados opuestos al trueque.

Mientras tanto, se tiene entendido que Guillermo Alonso Pujol, acaudalado ex vicepresidente de Cuba en 1952, se encuentra en La Habana para negociar la liberación de su hijo, Jorge Alonso Bermúdez, por cien mil dólares. Pujol reside en Panamá.

Los cautivos liberados el sábado fueron los más gravemente heridos en la fuerza de la invasión.

Algunos llegaron con muletas, otros carentes de brazos o piernas y otros con balas alojadas aún en sus cuerpos.

Sin embargo, los médicos que les examinaron dijeron que, en su mayoría, están en buenas condiciones y que podrán recuperar su salud "si se les alimenta bien y se les dan vitaminas".

Las vacaciones de Semana Santa

LA HABANA, 16 (UPI). — El Ministerio de Educación publicó una carta abierta a los padres de jóvenes becados del interior que estudian en La Habana, en la que se les informa que sus hijos no podrán ir a sus hogares durante la Semana Santa, debido "a las dificultades de transporte que conlleva el traslado de miles de becados y la interrupción que ésto ocasionaría en su curso escolar".

La carta añade que los becados tendrán cuatro días de vacaciones, desde el Jueves Santo hasta el domingo, y pide a los becados de la capital que abran sus hogares a compañeros del interior para que vivan con ellos esos cuatro días.

En otra carta abierta, el director nacional de Becas, Mario Díaz Hernández explica a los becados las razones por las cuales las vacaciones de Semana Santa sólo serán del jueves al domingo.

La carta de Hernández explica también que el gobierno no cuenta con medios de transporte suficiente para asegurar el viaje de ida y vuelta en la misma semana a la totalidad de becados que viven fuera de La Habana.

La carta agrega que a falta de medios de transporte es culpa del "bloque imperialista".

Viajó a Moscú el decano de la universidad

LA HABANA, 16 (UPI). — Juan Marinello, decano de la Universidad de La Habana, salió con destino a Moscú por vía Praga.

Marinello va a la capital de la Unión Soviética para participar en la reunión anual del comité del premio Lenin para la Paz, del que es miembro.

Crisis en las relaciones de Chile y Bolivia

LA PAZ, 16 (UPI). — El gobierno boliviano suspendió sus relaciones con Chile, como consecuencia del entredicho sobre el río Lauca, y ordenó el inmediato regreso al país del embajador en Santiago y de todo el personal de la misión diplomática en Chile.

La decisión figura en un comunicado emitido por el canciller José Feliman Velarde, sobre la decisión del vecino país de utilizar el citado río para obras de riego.

"El gobierno boliviano —dice el comunicado— jamás reconocerá el supuesto derecho del gobierno de Chile de usar por sí y ante sí las aguas del río Lauca".

Reitera luego que el caso será llevado ante la Organización de Estados Americanos (OEA), afirmando: "Bolivia denunciará ante la OEA, para que ese organismo tome las medidas que está obligado por el tratado de asistencia recíproca de Río de Janeiro".

Anuncia también la declaración el regreso de todos los miembros de la representación diplomática en Santiago y hace un llamamiento a los bolivianos, pidiéndoles que mantengan una actitud serena "preservando la unidad nacional ante la agresión foránea".

El gobierno boliviano se propone enviar una misión especial a Washington para plantear el caso del Lauca ante la OEA. Según trascendió, la delegación sería presidida por el ex canciller Eduardo Arze Quiroga y la integrarían Renán Castrillo, ex embajador en Chile, y Jorge Escobari, subsecretario de Relaciones Exteriores.

CONCURRIÓ A UN ACTO HOY EL Sr. KHRUSCHEV

MOSCU, 16 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khruschev y otros destacados gobernantes fueron hoy objeto de una prolongada ovación al presentarse en la sesión de inauguración del XIV Congreso de la Liga de la Juventud Comunista.

La agencia oficial de noticias Tass dijo que 4 mil delegados al congreso "representan a más de 19 millones de miembros" de la agrupación soviética.

La reunión tiene efecto en el palacio de Congresos del Kremlin.

La Tass agregó que el congreso tratará de las labores de la juventud comunista "a la luz de las decisiones del XXII congreso del Partido Comunista soviético".

Con Dobrynin se entrevistará el Sr. Dean Rusk

Hará consultas sobre la situación en Berlín

WASHINGTON, 16 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, se entrevistará hoy con el embajador ruso en esta capital, Anatoly F. Dobrynin, en la primera de una nueva serie de consultas sobre la crisis de Berlín.

La conferencia, que tendrá efecto en el Departamento de Estado, se efectúa en momentos en que los aliados discuten la mejor forma y hasta dónde deben esforzarse por lograr que los rusos acepten un acuerdo que alivie la tensión.

Alemania occidental ha expresado sus temores en relación con algunas de las concesiones que se cree ofrecerá Rusk. El canciller alemán, Konrad Adenauer, se muestra especialmente descontento con las propuestas estadounidenses de dar a Alemania oriental comunista un poco más de importancia en la región.

Funcionarios norteamericanos subrayaron que Estados Unidos no tiene intención alguna de reformar su firme actitud de que los aliados occidentales deberán permanecer en Berlín occidental y tener libre acceso a la ciudad rodeada por los comunistas.

NUEVA EXIGENCIA DEL ESTE ALEMÁN

BERLIN, 16 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental informaron a los Estados Unidos que tendrán que abandonar Berlín si quieren lograr acuerdo respecto al acceso a la dividida ciudad.

El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista de Alemania, publica en primera plana un artículo editorial, en el que anuncia que Alemania oriental no se propone actuar como policía para garantizar el tránsito hacia las aisladas posiciones occidentales en Berlín oeste.

Agrega que las negociaciones sobre Berlín sólo podrán realizarse mediante el reconocimiento de la soberanía de Alemania oriental.

Los observadores estiman que esta nueva expresión de la posición comunista hace desvanecer las esperanzas de que las nuevas conversaciones que hoy iniciarán la Unión Soviética y los Estados Unidos, puedan llevar a una solución del problema de Berlín.

Berlín occidental acogió con alivio la promesa del general Lucius B. Clay, de que los Estados Unidos protegerán los intereses de la ciudad en las negociaciones de Washington.

El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, dijo que no existe ningún motivo de preocupación por el plan que Estados Unidos presentará hoy a Rusia, con vistas a solucionar la crisis de Berlín.

Clay regresó a Berlín procedente de Washington con el propósito de atenuar la intranquilidad a que dio lugar su renuncia.

Dijo: "Puedo decir, en nombre del presidente y del gobierno de los Estados Unidos, que ellos jamás han estado más comprometidos para defender los principios de la defensa de Berlín occidental".

EL SHA DEL IRÁN REGRESÓ A N. YORK

NUEVA YOR, 16 (UPI). — El shah de Irán regresó a esta ciudad por vía aérea, para reunirse con su esposa, la emperatriz Farah, después de haber observado durante dos días el despliegue del poderío militar de los Estados Unidos.

El shah Mohamed Reza Pahlevi, que vino en el avión personal del presidente Kennedy, presenció con éste las maniobras navales que tuvieron lugar frente a la costa de Carolina del Norte, y recorrió Cabo Cañaveral y la base aérea de Pope, cerca de Fort Bragg.

El shah y la emperatriz serán agasajados con el tradicional saludo de serpentinas por la calle Broadway, antes de ser recibidos por el alcalde Robert F. Wagner en el ayuntamiento.

PLANTEAMIENTO DEL GREMIO DOCENTE AL M. DE EDUCACIÓN

PIDEN EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DEL ESTATUTO.- OTROS PROBLEMAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una delegación de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) entrevistó al ministro de Educación y Justicia para plantearle problemas pendientes de solución que afectan al gremio.

Presentó al Dr. Miguel Sussini un memorial de seis carillas donde se detallan los problemas, como el cumplimiento integral del Estatuto del Docente, que ha sido desconocido en muchas oportunidades y destacando que el Consejo Nacional de Educación ha jubilado de oficio a dirigentes gremiales, abrogado el derecho de la estabilidad del personal titular y suplente mediante traslados, nombró inspectores sin concurso, lesionó el derecho de los maestros a participar del gobierno de la Obra Social y autorizó el ascenso de docentes jubilados.

Transferencias de las escuelas

Otro de los temas tratados es la transferencia de las escuelas primarias a las provincias, ante lo que la CAMYP deja bien establecido que no cuestiona la jurisdicción y competencia de los gobiernos provinciales en materia de instrucción primaria, pero que se deben asegurar las condiciones esenciales del federalismo en lo relativo a la autonomía económica de las provincias.

Por ello la confederación se opone a la provincialización masiva de las escuelas Láinez por considerarla inoportuna, por haberse realizado sin la debida intervención del Congreso y porque no garantiza ni los derechos de los educadores ni los de la educación pública.

Asimismo se solicita la derogación del decreto 896/62 de reestructuración de la enseñanza media, hecho por el Poder Ejecutivo con la participación del CEPRA y que ha sido repudiado por todos los sectores docentes.

La CAMYP expresa al respecto que este decreto vulnera las facultades del Congreso, desconoce la ley 14.473 (Estatuto del Docente), compromete los principios de gratitud de la enseñanza y atenta contra la unidad nacional y el contenido republicano e igualitario de las escuelas.

Remuneraciones y la incompatibilidad

En seguida la CAMYP se refiere al derecho de los docentes a una remuneración justa, actualizada anualmente de acuerdo con las oscilaciones del costo de la vida, lo que ha sido desconocido por las autoridades nacionales y provinciales, y recuerda que dentro del gobierno los más enconados enemigos de los derechos de los educadores han sido los funcionarios de los ministerios y secretarías de estado vinculados con la esfera económica.

Agrega que espera que el ministro dé cumplimiento a las disposiciones del Estatuto del Docente y reclama la prioridad correspondiente: Así en mayo el índice unidad debe ser llevado a 230 pesos según lo establece el decreto del 9 de setiembre del año pasado.

También se solicita la modificación del nuevo régimen de incompatibilidades para el personal docente, que lo equipara a los empleados públicos.

Luego se refiere a la dirección de la Obra Social del ministerio, DOSME, y solicita la intervención de ese organismo para su ulterior entrega a los afiliados.

Situación de docentes jubilados

Por último se refiere a la situación de los docentes jubilados, cuyos haberes deben ser incrementados, a los concursos para el ascenso en la enseñanza media y la designación de nuevos funcionarios en los cargos técnicos.

El ministro concedió una nueva audiencia a los representantes de la CAMYP para el miércoles, a las 17.

Para envases de arpillera han fijado precios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Comercio han sido fijados en la fecha nuevos precios para los envases de arpillera y de yute que sean comercializados con intervención de la Junta Nacional de Azúcar y Envases (departamento envases textiles). Los nuevos precios de venta son: bolsa nueva, tipo trigo-lino, base 10 por 47: $ 30,80; bolsa nueva para tanino, tipo "sacking", 16 por 27 (corte 44) $ 37,65; bolsón nuevo, tipo "cajón", confeccionado con arpillera "sacking" 16 x 27, $ 181,25; lienzos nuevos confeccionados con arpillera, base 10 por 40 medidas, 1.80 por dos metros, $ 100, por unidad y 2 por $ 116.25; bolsón 9.34 confeccionado con arpillera, base 10 por 40, $ 113.35; arpillera nueva, base 9 por 40, $ 23.80; arpillera nueva, tipo "sacking", 17 por 27, $ 30,30 y bolsa rastrojera, $ 64.33.

En los considerandos de la medida se expresa que los nuevos precios de dichos elementos tienen especial relación con los decretos 2997 y 2998 del corriente, creando un recargo de emergencia del 20 por ciento por las mercaderías que se importen al país y el aumento de 3 por ciento a la tasa de los impuestos a las ventas y otros factores.

Desmintió versiones sobre su renuncia el presidente de YPF

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Bruno, desmintió esta mañana a los periodistas que haya presentado la renuncia al cargo. En cambio, anunció que en la entrevista que mantuvo con el ministro de Economía, Dr. Federico Pinedo, le había entregado a éste un memorándum, en el cual constan los verdaderos motivos del actual déficit de Y.P.F.

Al insistir los periodistas sobre su posible renuncia, el Dr. Bruno manifestó que en realidad, hace varios días la había hecho llegar al Dr. Guido pero hasta el momento no había tenido novedad al respecto.

Receso judicial en la capital federal

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Desde la fecha y hasta el 23 del corriente, los tribunales de esta capital observarán el receso judicial de Semana Santa. En consecuencia tanto la Corte Suprema de Justicia de la Nación como los distintos tribunales, designaron a los magistrados que deberán actuar durante el feriado judicial.

Cabe recordar asimismo que, de acuerdo al reglamento vigente, los términos judiciales quedan suspendidos durante los días lunes, martes y miércoles con motivo del receso judicial y de jueves y viernes por ser feriados.

ASUMIERON HOY DOS SUBSECRETARIOS



El titular de Industria y Minería, Ing. Salvador San Martín, usando de la palabra en la ceremonia en que asumieron los subsecretarios, de Industria Ing. Armando Ulled, y de Minería, Dr. Oscar Gatt. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una ceremonia realizada esta mañana a las 11, el titular de la Secretaría de Industria y Minería, Ing. Salvador San Martín, puso en funciones a los nuevos subsecretarios de Industria, Ing. Armando Ulled y de Minería, Dr. Oscar O. Gatti.

En la oportunidad, el Ing. San Martín pronunció breves palabras, refiriéndose a la labor que realizará al frente de la secretaría a su cargo y también señaló el importante papel que desempeña la industria en general dentro de la vida del país.

Renuncias en Comunicaciones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Extraoficialmente se ha sabido que los miembros del consejo de administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que preside el Sr. Raúl Alejandro Gorostiaga, presentaron la renuncia a sus cargos. Las dimisiones fueron puestas en conocimiento del secretario de Comunicaciones, Ing. Raúl Ondarts.

Se añadió que las renuncias serán aceptadas y que en el transcurso de la presente semana o la entrante, se conocerán los nombres de los nuevos integrantes del consejo aludido.

EL INFORME SUMINISTRADO POR EL TITULAR DE HACIENDA

(Viene de pág. 1a.)

recientes decretos, inciden inevitablemente sobre toda clase de transacciones, sobre los gastos corrientes de los habitantes y sus consumos. Los nuevos impuestos no afectan directamente a los réditos y no se pueden graduar directamente según la supuesta capacidad contributiva de los ciudadanos".

Ante esta situación Pinedo y Klein, en el comunicado conjunto, piden a "los sectores de altos ingresos que contribuyan en forma más intensa a vencer la presente crisis. Es una urgencia nacional —señalan— provocada por una conjunción de factores económicos y políticos que han desequilibrado profundamente la economía y es imprescindible que todos los ciudadanos contribuyan a vencerla en la medida de sus particulares posibilidades. En su debida oportunidad habrán de proponerse las medidas necesarias para que eso suceda".

Enfoca a continuación el documento oficial "los juicios en el exterior", señalando que "en una compilación reciente, publicada por el Banco Interamericano, aparecemos como soportando una carga tributaria que relacionada con el producto bruto nacional es bastante reducida, 10 por ciento, ciertamente más reducida que la carga que incide sobre el pueblo de los Estados Unidos".

Indica: "Estos juicios y la impresión de que los sectores de más altos ingresos no efectúan una contribución de acuerdo con sus posibilidades no siempre son del todo justificados. Entre nosotros por ejemplo, los grandes contribuyentes de impuestos a los réditos aportan proporcionalmente muchísimo más que los pequeños".

Tras hacer la realción de que "de los 20 mil millones recaudados en concepto de impuesto a los réditos en 1959, el 4,1 por ciento de los contribuyentes "son mayores entradas". Ingresaron 13.9 mil millones" y "la masa de los contribuyentes pequeños, que constituyen el 76.5 por ciento de todos, aportaron apenas 2.7 mil millones. El informe anuncia que "se producirán modificaciones en la presente legislación impositiva apenas se pueda".

Austeridad e inflación

Luego se refiere a "la austeridad e inflación", estimando que "al primer asunto, nuestros gobiernos jamás impusieron ninguna austeridad, sino que trataron de administrar lo escaso para que alcance".

En lo que se refiere a "desarrollo", una política de enorme protección ha estado inflando los costos, aumentando en ciertos sectores los beneficios primero y los salarios después a costa de otros sectores y a costa de la capitalización del país". Señala que "aumentar beneficios y aumentar salarios mucho más allá del crecimiento de la productividad y aún mucho más allá del aumento de los precios, tiene un efecto mecánico fatal que no hay poder que pueda detenerlo". Estima que "la ilustración es evidente de lo ocurrido en los últimos meses, en que el desequilibrio de la Tesorería ha determinado una inyección de moneda de más de 14 mil millones de pesos, sin que esta inyección haya dado la más leve sensación de mayor holgura".

El informe se refiere luego "a la esperanza extranjera en la consolidación argentina y los créditos del exterior", señalando que, "a pesar de los juicios críticos referidos, hay en el mundo industrial una ferviente esperanza de que logremos dominar la inquietud que nos embarga y avanzar por el camino de un progreso firme".

"Nada desearía más el mundo occidental que contar aquí, en el extremo austral del mundo, una sociedad equilibrada, activa, progresista, en la cual vería su natural salida y a la cual brindaría con entusiasmo su cooperación".

Habla de los créditos, señalando que "la creciente obstrucción del crédito privado a corto y mediano plazo por las crecientes señales de desequilibrio que venimos dando desde noviembre del año pasado es una parte del origen de nuestra iliquidez", y termina diciendo que "la efectividad de los préstamos a largo plazo ya convenidos o en vías de concertación, aliviarán considerablemente a nuestras estrecheses internas y contribuirían a consolidar la confianza. Para ello desbemos demostrar que tenemos la cabeza bastante fría para diagnosticar nuestros males".

Opinión socialista sobre el peronismo

LONDRES, 16 (UPI). — El peronismo es un mito político, declaró el socialismo internacional.

En un artículo en su boletín de informaciones, esa organización sostiene que "el peronismo es un fenómeno político único que se ha convertido en mito político.

"La dictadura peronista, con su astucia demagógica, supo cómo aprovechar el descontento de los obreros industriales en las zonas urbanas y rurales que se crearon como resultado de la expansión industrial que comenzó en 1930, así como del desarrollo capitalista de ciertas industrias rurales.

"El peronismo dio a los obreros una legislación social y asumió bajo su control a los sindicatos, convirtiéndolos en fuente de tropas de asalto. Pero no produjo ningún cambio radical en la estructura económica del país.

"En realidad, representó los intereses de la nueva burguesía industrial, en detrimento de la industria ganadera que había gobernado al país hasta entonces.

"Pero usufructuó la prosperidad en la economía argentina, que al terminar la segunda guerra mundial tenía enormes reservas de divisas extranjeras.

"Si la caída de Perón se hubiese demorado un año más, el dictador habría tenido un apoyo popular menor porque la prosperidad ya había llegado entonces a su fin y el país hacía frente a serias dificultades económicas".

El artículo agrega que el mito del peronismo se convirtió en realidad debido a que después de la caída de Perón se hizo muy poco por la clase trabajadora. Recordemos que durante el gobierno de Perón, la mitad del país era antiperonista. La dictadura era brutal con sus oponentes. El peronismo de hoy es diferente: se ha transformado en una lucha desde abajo, con gran participación sindical".

Los jubilados han realizado más gestiones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Poco antes del mediodía de hoy concurrió al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una delegación de la Federación Nacional de Jubilados encabezada por el titular, Sr. Alberto Armanz. Los nombrados mantuvieron una conversación con el titular de la cartera, Dr. Oscar Puiggrós a quien le hicieron presente el grave problema que afrontan los jubilados y pensionados por la irregularidad en percibir sus beneficios.

Además los visitantes hicieron conocer su complacencia por la reciente declaración del Dr. Puiggrós relacionada con su preocupación por la regularización de todos los beneficios a los jubilados y el de las respectivas cajas de previsión social.

DESIGNAN VICARIO DE AVELLANEDA A Mons. HUGO ORSI

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A raíz del fallecimiento del obispo titular de la diócesis de Avellaneda, el cuerpo consultores diocesanos resolvió designar vicario capitular de dicha jurisdicción eclesiástica a monseñor Hugo P.O. Orsi. El nombrado se hará cargo del gobierno diocesano con facultades idénticas al obispo, hasta tanto el Papa Juan XXIII designe un nuevo dignatario de la diócesis vacante.

Reiteró su dimisión el titular del Bco. de la Nación, Dr. Freaza

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Entrevistó al presidente Guido el titular del Banco de la Nación, Dr. Julián Freaza, con el propósito de reiterarle su renuncia.

Al retirarse del despacho presidencial el Dr. Freazza dijo a los periodistas que el Dr. Guido le había pedido que continuara en el cargo hasta tanto hiciera una consulta con el ministro de Economía.

UN PERIODISTA ARGENTINO OBTUVO UN PREMIO ROMANO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La medalla de oro del Premio Internacional de Periodismo que otorga todos los años la Asociación de la Prensa Romana ha sido concedida al periodista argentino José Luis Muñoz Azpiri.

EXPENDEDORES DE NAFTA DEL INTERIOR HICIERON GESTIONES

DIRIGIERON UNA NOTA AL TITULAR DE LA S. DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

ROSARIO, 16. — La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, se ha dirigido por nota al secretario de Energía y Combustibles de la Nación, Ing. Vicente N. Branca. Exprésase que con relación al nuevo precio para la nafta, solicita el aumento respectivo en lo que se relaciona con su actividad en esa comercialización.

Expresa en los fundamentos de la nota que "esa dirección nacional, cada vez que solicitamos el aumento en las bonificaciones, nos expresa que tenemos que dirigirnos a las compañías petroleras, las que de por sí resuelven ese problema".

Por su parte —agrega la entidad— las empresas petroleras a las que nos dirigimos en el mismo sentido, solicitando el aumento de referencia, nos manifiesta que con las retenciones que les acuerda la Dirección Nacional de Energía, no pueden contemplar de ninguna forma ni el más pequeño aumento de bonificación, pues no les alcanza ni para sus necesidades".

Luego de otras consideraciones, la Federación Argentina de Expendedores de Nafta, solicitan:

1o.) Se otorgue a todos los expendedores, como siempre se ha solicitado, una bonificación de 10 por ciento sobre el precio de venta bruto de los combustibles.

"2o.) Que a todos los agentes de las diversas empresas petroleras, se les acuerde una comisión de 5 por ciento sobre el precio del producto a los revendedores.

"3o.) De cualquier reajuste del precio de venta de combustibles, automáticamente y por este hecho queden también reajustadas las comisiones que corresponden a los revendedores y agentes en la proporción que se señala en los incisis 1o. y 2o., de acuerdo con el precio "tope", que determinen las autoridades pertinentes.

4o.) Que la venta de nafta especial, considerado su mayor precio de venta, así como su evaporación, debe tener una mejor compensación".

Denuncia contra ciertas marcas de sidras

ROSARIO, 16. — Ha tomado estado público una denuncia en el sentido de que marcas de sidra, habían sido afectadas por la presencia de antifermentativos. En los mismos círculos se adelantó que funcionarios que tienen a su cargo los contralores pertinentes habría ya tomado intervención.

Reunión de jefes de policía

ROSARIO, 16. — Los jefes de policía de los departamentos del sur de la provincia viajarían a la ciudad de Santa Fe. En la capital de la provincia mantendrían una reunión, a la cual habrían sido citados, con el titular de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Félix Woelfin.

Ayuda a damnificados por las inundaciones

ROSARIO, 16. — En las últimas horas de esta tarde el comité de ayuda a los inundados procederá a la entrega, entre los afectados, de diversos aportes que les fueron asignados. El acto tendrá lugar en la delegación Rosario de la Casa de Gobierno, a las 19.

Ha renunciado a la UCR Intransigente el Sr. Etchepareborda

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCR Intransigente tomó conocimiento de la renuncia a su afiliación del Sr. Roberto Etchepareborda y cursó la dimisión al interventor en el comité metropolitano, Sr. Angel Reale, para que lo dé de baja de los registros partidarios.

La renuncia lleva fecha 11 del corriente y expresa que es presentada "con motivo de prestar debido acatamiento a las normas dispuestas por el Comité Nacional sobre la conducta a seguir por los afiliados".

SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CAMINOS SE DIO UN INFORME

SOLAMENTE 20.000 KILÓMETROS PUEDEN SER TRANSITADOS EN CUALQUIER EPOCA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El estudio presentado por el Grupo de Planeamiento de los Transportes integrado por técnicos argentinos y extranjeros, y cuya primera parte, referida al sistema ferroviario, ya dada a publicidad, contiene también recomendaciones sobre la situación vial del país.

Puntualiza al respecto que a fines del año último la red vial nacional consistía en 46.800 kilómetros, de los cuales solamente 11.000 están pavimentados, y únicamente 20 mil, en total, aptos para ser transitados durante todo el año. La red general del país es, según los datos recopilados, de 850.000 kilómetros, incluidos aquellos caminos que en distintas épocas del año son prácticamente intransitables.

Dice luego que el plan encarado por la Dirección Nacional de Vialidad para el período 1960/1969 prevé la construcción de 18.000 kilómetros de nuevos caminos, así como también la costrucción de 19.220 kilómetros de carreteras ya existentes. De los nuevos, un 68 por ciento serán pavimentados y un 32 por ciento mejorados. Hace mención después a los préstamos otorgados por el Banco Mundial, el Eximbank y el Fondo de Préstamos de Fomento, y aclara que para el estudio de los diferentes problemas viales del Grupo de Planeamiento recorrió en automóvil prácticamente toda la red nacional de caminos.

Después de señalar que en 1959 había alrededor de 45 automóviles por cada 1.000 habitantes, comparados con los 30 que por igual número de personas existían en 1940, el informe establece que una de las principales finalidades del equipo técnico que realizó el estudio fue establecer la demanda del tránsito en cada uno de los caminos del país.

Del estudio realizado se observa que en general el volumen de tránsito es relativamente reducido, alcanzándose sólo un nivel de 1.000 vehículos diarios en la vecindad de los grandes centros poblados.

En cuanto al resto del país, el promedio desciende a 100 vehículos en funcionamiento por día, y añade que únicamente una fracción muy pequeña de ese movimiento involucra distancias de más de 500 kilómetros.

Respecto de las cargas destinadas a Buenos Aires, expresa que provienen de distancias que oscilan entre 300 y 400 kilómetros término medio, y que la comparación del volumen del tránsito entre 1955 y 1960 arrojó un aumento general del 47 por ciento.

El Grupo de Planeamiento de los Trasportes estima que la totalidad del tránsito de pasajeros por carretera aumentará en un 8 por ciento anual, o sea el 115 por ciento en el lapso de 10 años, en tanto que el de carga lo hará, respectivamente, en un 7 y el 100 por ciento.

Plan de caminos

Con el objeto de determinar un orden de prioridad en los trabajos viales, se dividieron los proyectos de obras en tres períodos, entre los años 1960 y 1965, 1966 y 1968, 1969 y 1971.

En el primer caso incluyó los proyectos necesarios para construir los tramos faltantes en las principales carreteras del país, existentes en la actualidad, así como también los que se requieren para unir regiones aisladas.

En el segundo caso incluyó los proyectos destinados a caminos para zonas cercanas a los grandes centros industriales y comerciales y los puertos principales del país, al igual que los que resulten más importantes para el desarrollo de regiones en proceso de expansión y de los centros de producción.

En el tercer caso incluyó los proyectos para completar en lo que hace a obras de la estructura de la red vial, modernización y de renovación de los caminos remanentes.

Los cálculos previstos

Para el caso mencionado en primer término, la extensión prevista es de 17.430 kilómetros y una inversión del orden de los 33.749 millones de pesos; en el segundo, de 13.338 kilómeros y 15.951 millones, y el tercero de 9.487 kilómetros y 16.086 millones de pesos, lo que significa un total de 40.255 kilómetros y 65.786 millones de pesos, a los que deben agregarse 15 mil doscientos veintiún millones de pesos en concepto de conservación.

Se aclara además que en todos los casos se recomendó el reemplazo de vías ferroviarias por carreteras, ya que el costo total de éstas sería inferior al costo total de la vía a suprimirse.

Ello determinó que se aconsejara la supresión de 10.040 kilómetros de vías y la construcción de 6.665 kilómetros de caminos cuyas obras representarían un costo de 10.138 millones de pesos, cifras éstas que deben adicionarse a las calculadas para la red de caminos principales ya mencionada.

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO DE YPF EN SALTA

SALTA, 16 (UPI). — La representación legal de YPF denunció ante el Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas, la producción de petróleo obtenida por la empresa estatal durante el mes de marzo pasado en los yacimientos del norte de la provincia.

La misma totalizó 118.610.727 litros, cifra que supera en 11.799.900 a la producción del mes de febrero que fue de 106 millones 810.827 litros.

La producción de marzo por cada yacimiento en explotación fue la siguiente: Icua, 551.695; Ex Esso 609.380; Campo Durán 55.332.900, y Madrejones, 62.068.652.

Declaraciones de Alsogaray publica un diario español

MADRID, 16 (UPI). — "La revisión a fondo de la política argentina económica y social, tal y como la postula hoy el radicalismo del Pueblo "significaría la paralización de la economía nacional" según las declaraciones del ex ministro argentino de economía, Ing. Alvaro Alsogaray, recogidas en el diario madrileño "ABC".

En una entrevista exclusiva de Pedro Masa, corresponsal de dicho periódico en Buenos Aires dijo:

"Es demasiado pronto para emitir un juicio sobre la obra de gobierno del Dr. A. Frondizi. Lo único que puede hacerse, es señalar objetivamente, algunos puntos. El rasgo más valioso de la gestión del Dr. Frondizi es el haber creado las condiciones políticas necesarias para romper viejos moldes de la economía socialista, que durante muchos años retardaron el progreso argentino. Variando diametralmente sus anteriores convicciones, el Dr. Frondizi hizo posible atacar la mentalidad colectivista, que había ganado y ensombrecido la vida argentina.

Explicando su opinión referente a la política económica que debe seguir la Argentina ahora, Alsogaray agregó: "Debe volver, sin pérdida de minuto, a la auténtica política de estabilidad monetaria y expansión económica que me tocó orientar y dirigir desde junio de 1959 hasta abril de 1961. No es cierto que después de esa fecha dicha política continuara aplicándose. Por el contrario, fue sustituida por el conjunto de fantasías planificadoras. En menos de un año, se destruyó en gran parte el esfuerzo realizado durante los dos años anteriores, y ahora tendremos que empezar prácticamente de nuevo".

Comentando la posibilidad de la ayuda económica del exterior, Alsogaray continuó: "Se está firmando en la Argentina, y en general en toda hispanoamérica, la peligrosa idea de que la solución de nuestros problemas habrá de provenir de la ayuda y el esfuerzo externo. Esta idea es estimada por gobiernos y dirigentes que hasta llegan a adoptar la inmoral actitud de decirle a los Estados Unidos y a los países europeos: "O nos ayudan ustedes, o iremos al comunimo". Soy contrario a posiciones de esta clase. La ayuda externa debe prestarse a quienes se ayudan a sí mismos y a quienes ofrecen garantías".

Preguntado si había observado algunos aspectos negativos en la obra de Frondizi el político explicó: "Podríase resumirse así: Cambios constantes de orientación y de conducción motivados por consideraciones políticas y de otro orden: aplicación a la función de gobierno de prácticas disociadoras, que a veces son útiles en el manejo del pequeño quehacer político, pero que son altamente inconvenientes para administrar; actitud de conciliar o por lo menos no oponerse a la acción de grupos negativos pequeños, pero muy activos, a los cuales prestaba la misma consideración que a sus más leales y eficientes colaboradores, y final y fundamentalmente, su apoyo al Sr. Rogelio Frigerio, autor y ejecutor de una política de fantasías, sobre planificación y desarrollo de extracción marxista".

SE EXPORTARON 406 CAJONES DE MANTECA A CHILE

SALTA, 16 (UPI). — Desde la estación local fueron exportados hacia Antofagasta, en un vagón frigorífico, 406 cajones de manteca procedentes de la provincia de Santa Fe.

Se anuncia, que en el curso de la semana próxima, se harán nuevos envíos de ese producto hacia el norte del país hermano.

Se ha efectuado la Tercera Convención Anual de Ventas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la sede del Club Americano tuvo lugar la 3ª Convención Anual de Ventas de Richard Hudnut, presidida por el Sr. Jean Edange, gerente de la firma, y el Sr. G. E. Rasmussen, gerente de ventas.

En dicha convención fueron estudiadas las novedades lanzadas por la firma durante el año pasado —siguiendo la línea de identificarse cada día más con las preferencias de la mujer moderna— y se presentaron los productos de 1962, entre los cuales se anuncian verdaderos sucesos acordes con el prestigio mundial de esta conocida firma.

Los vitivinícolas han rechazado una oferta empresaria

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La asamblea del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Vitivinícola y Afines rechazó la propuesta empresaria de modificar la actual jornada de trabajo y solicitó la aplicación de la ley 14.786 de conciliación obligatoria. La asamblea que pasó a cuarto intermedio hasta el jueves, dio mandato a los miembros de la comisión paritaria para que no se considere siquiera la posibilidad de modificar el sistema de trabajo que rige en la actualidad.

El próximo jueves, la asamblea continuará analizando el estado de las tramitaciones y resolverá la actitud a adoptar.

A las 23.30 hablará sobre la situación del país Alsogaray

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Hoy a las 23.30, el ex ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray se presentará por el canal 9 de televisión para disertar sobre el tema: Situación actual del país con particular referencia a los problemas económicos y financieros que han motivado las recientes medidas del Ministerio de Economía.



MONS. CAGGIANO HIZO UN LLAMADO A LA PACIFICACIÓN

DIJO QUE DEBE BUSCARSE UNA SOLUCIÓN CON RENUNCIAMIENTO Y SACRIFICIO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, ha dirigido una carta al sacerdote Carlos H. Ponce de León, presidente del Colegio de Párrocos de Buenos Aires, en la que le expresa su agradecimiento por la adhesión de esa institución a las gestiones que realizara en pro de la pacificación nacional, tomando contacto con los sectores que han llegado hasta él movidos por esa inquietud.

Señala el cardenal que recordó siempre que toda solución, en momentos graves, debe buscarse en la serenidad, con disposición al renunciamiento y al sacrificio, a la luz de la razón, para lograr la salvación del pueblo argentino, "lo cual en este momento, es suprema ley".

Expresa en otro párrafo que corresponde a la Iglesia mientras los sectores interesados tratan de buscar soluciones satisfactorias al interés general, "orar y encabezar la oración de nuestros fieles para que Dios ilumine las mentes y purifique los corazones de todo egoísmo y aversión, despertando en cambio el amor de fraternidad ciudadana y de caridad cristiana para encontrar las coincidencias en el ámbito sagrado de la unidad nacional y del bienestar de la República".

Después de destacar la misión espiritual de la Iglesia, "como madre de todos, en la tarea de ejercer con autoridad moral la influencia profunda y pacificadora que corresponde a nuestra misión de pastores de almas", el cardenal finaliza su carta con la siguiente exhortación:

"Unámonos en la oración y el sacrificio por nuestros hermanos y conciudadanos, uniéndonos a Jesús, Nuestro Divino Salvador, paz y bienestar para nuestra Patria argentina sea la intención que nos anime durante toda la Semana Santa".

INGLATERRA HACIA EL SISTEMA MÉTRICO..., LENTAMENTE

Por Francis LEHMAN

LONDRES, (P.I. y C.Y. N.D.A.) — Gran Bretaña fue siempre refractaria al sistema métrico decimal, que los demás países adoptaron cuando la revolución francesa tuvo la gloria de poner término a la confusión que hasta ella reinaba en lo tocante a pesos y medidas. Los matemáticos Mechain y Delambre cumplieron la misión que se les confió, calculando la longitud total del meridiano (que midieron durante los años 1792 a 1799 en la parte comprendida entre Barcelona y Dunquerque), y se dio el nombre de metro a la diezmillonésima parte del cuadrante de ese meridiano, metro que sirvió de base para las demás medidas. Pero los ingleses, apegados a sus tradiciones, siguieron con sus normas de siempre. Y es tan sólo ahora, después de tanto tiempo, cuando abren la primera brecha al sistema métrico en su país.

En efecto, Inglaterra va a tener una moneda decimal. Por algo se empieza. El canciller del Tesoro, Mr. Selwyn Lloyd, anunció la decisión a la Cámara de los Comunes... con una reserva todavía: la de que si la operación fuese muy costosa se renunciaría a ella. Y lord Halsbury, al frente de un comité especial, estudia en estos momentos la cuestión para que sea resuelta dentro del año que corre. A lo que parece, la operación no será muy cara. Sólo unos 150 millones de libras, entre acuñación de la nueva moneda, cambio en las máquinas de contabilidad y otras menudencias.

Y sin embargo, el sistema monetario decimal es ya anterior al sistema métrico decimal en su conjunto. Hace cuatro siglos que lo inventó el holandés Simón Stevin, que encareció mucho sus facilidades. Pero los ingleses han tardado ¡cuatrocientos años! en reconocerlas. En 1824 se presentó a la Cámara de los Comunes una moción en favor de la moneda decimal, sin resultado positivo. Siguieron otras varias, y en 1856 una comisión real declaró que los inconvenientes eran mayores que las ventajas. Lo mismo sucedió en 1918. Ahora será el comité presidido por lord Halsbury el llamado a lograr que la cámara se decida en favor o en contra. Allá veremos qué decisión se toma, pero desde luego la reforma monetaria encuentra aún opositores, si bien la mayoría de los ingleses, y sobre todo los que pertenecen al mundo de los negocios, se inclinan por la moneda decimal, que ofrece, entre otras comodidades, gran economía de tiempo en la educación aritmética de los niños, disminución de los gastos de contabilidad y simplificación de las operaciones monetarias y financieras para todo el mundo.

Tanto es así, que ya varios países del Commonwealth se han anticipado a Inglaterra adoptando una moneda decimal, entre ellos Australia, Nueva Zelandia y el recientemente separado de la comunidad Africa del Sur, y siempre el costo de la operación de implantación del nuevo sistema ha sido inferior a lo que se había calculado. El ejemplo de estos países animó a otros y a la propia Gran Bretaña a seguir el mismo camino.

Ahora se está estudiando el modo de pasar de la libra, dividida en veinte chelines de doce peniques cada uno, a la libra dividida en fracciones decimales. Sobre este punto se han producido dos tendencias. La una dejar su valor actual a la libra y dividirla en diez florines, cada uno de los cuales se subdividiría en diez peniques. Este sistema cambia todos los valores a los que está habituado el público. Tal es la objeción que se opone. La otra tendencia se encamina a dividir o "romper" la libra en dos. La libra seguiría llamándose libra, pero su valor nominal no sería más que de diez chelines. Así, pues, según esta solución, la libra se dividiría en diez chelines, cada uno de los cuales se dividiría a su vez en diez peniques. Este sistema es más sencillo porque deja intacto el valor de los actuales billetes de diez chelines, y los inferiores hasta un chelín. La única objeción que se le puede oponer es de tipo psicológico y es ésta: la libra es una de las monedas más pesadas del mundo, puesto que vale casi tres dólares, pero aún dividida en dos seguiría valiendo más que el dólar. La impresión, no obstante, es la de que prevalecerá esta segunda tendencia, aunque el orgullo británico sufra algo, con el adelgazamiento de la libra.

En cuanto al sistema métrico en toda su amplitud, nada han decidido todavía los ingleses. No les ha bastado ver que todo el mundo civilizado lo adoptó y está satisfecho de haberlo hecho. ¡Ellos, imperterritos...! Los pesimistas creen que los ingleses tardarán otros cuatro siglos en adoptar el sistema métrico. Los optimistas, por el contrario, estiman que la adopción de la moneda decimal acarreará consigo en breve plazo la de todo el sistema métrico decimal completo. Esperemos y confiemos en que se impondrá el buen sentido sobre los prejuicios tradicionales.

Si el mundo ha tenido que esperar a la revolución francesa para adoptar el sistema métrico, la entrada de Inglaterra en el Mercado Común puede considerarse como una revolución de aspecto económico, suficiente para justificar la introducción del mismo sistema en Gran Bretaña.

NUEVO PRECIO PARA EL PAN SE FIJARÁ EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una asamblea que se realizara en las últimas horas de esta tarde se ha considerado el monto del aumento del pan. Posiblemente será fijado el precio de 16 pesos el kilo.

Así lo manifestaron los industriales panaderos, de acuerdo —dijeron— con los mayores costos de producción. El precio altual del pan es de 12 pesos el kilo.



Para recolección de granos se harán entregas de bolsas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César I. Urien, manifestó que, "dadas las numerosas reclamaciones de sociedades rurales y cooperativas, por falta de entrega de bolsas en las zonas de cosecha de maíz, girasol y sorgo, había hecho saber al secretario de Comercio Dr. Jorge S. Oria, de quien depende la Dirección de Envases Textiles, de la grave situación apuntada que tanto preocupa a los productores y a la secretaría a su cargo".

Por su parte, aclaró que el Dr. Oria había resuelto dar las instrucciones necesarias para que se distribuyesen inmediatamente en todas las zonas de cosecha, las bolsas necesarias, en forma tal que la recolección no se viera perjudicada por falta de ellas.

Por otra parte, pese al feriado de ayer, los funcionarios de la Dirección Nacional del Azúcar y de Envases Textiles concurrieron al despacho del secretario de Comercio, donde ultimaron las medidas relacionadas con la fijación de precios para la arpillera y las bolsas de yute.

CREAN UN CUERPO DE SEGURIDAD PARA EL C. DE MENORES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso la creación de un cuerpo especial de seguridad y vigilancia afectado a la función de custodia interna y externa de los institutos y servicios del Consejo Nacional de Protección de Menores, habilitados para el cumplimiento de las disposiciones relativas al régimen penal de la minoridad o al tratamiento de aquellos casos que por presentar graves trastornos de conducta determinan la necesidad de ajustar el proceso de reeducación en un instituto de seguridad.

A este servicio corresponde de toda función de seguridad que requiera el complemento de armas o el uso de la fuerza, y funcionará en relación de dependencia directa del Consejo Nacional de Protección de Menores.

Estará integrado por el siguiente personal: 1 adjutor principal, 1 adjutor, 1 subadjutor, 6 ayudantes de tercera, 8 ayudantes de cuarta, 8 ayudantes de quinta y 25 subayudantes, y equiparado presupuestaria y jerárquicamente al dependiente de la Dirección Nacional de Institutos Penales y comprendido en el mismo régimen disciplinario.

El cuerpo de seguridad se integrará, preferentemente, con personal procedente de la Dirección Nacional de Institutos Penales, y su funcionamiento será reglamentado por el Consejo Nacional de Protección de Menores.

HAY DIFICULTADES EN SALTA PARA EL PAGO DE LOS SUELDOS

SE ADEUDAN EN VARIAS DEPENDENCIAS LOS HABERES DEL MES DE MARZO

SALTA, 16 (UPI). — Nada se ha informado oficialmente acerca del resultado de las gestiones cumplidas días pasados por el ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas, Ing. Juan José Esteban, ante las autoridades nacionales, tendientes a la obtención del pago de sumas adeudadas a la provincia y de adelantos sobre lo que le corresponde por coparticipación impositiva.

No obstante ello, trascendió de fuentes responsables que esas gestiones no tuvieron el éxito esperado, con lo que se agravarán las dificultades financieras y económicas de la intervención federal.

Esta, según se sabe, adeuda a la Caja de Jubilaciones y Pensiones la suma de 60 millones de pesos, que fue retirada en dos partidas de 30 millones cada una, para poder afrontar los pagos de sueldos al personal de la administración pública, y a cuotas de amortización adeudadas al consorcio financiero Finexcorp por el convenio que éste tiene suscripto con la provincia.

También se supo que hasta el momento no fue posible completar el pago de sueldos por el mes de marzo a los funcionarios y empleados de algunas dependencias oficiales provinciales, en especial del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.

Esta situación se agravará considerablemente, de acuerdo con lo que se estima en círculos autorizados, si hasta fines del corriente mes no se consigue la liquidación de importantes sumas que se adeudan a la provincia, entre otras las correspondientes a YPF y Gas del Estado por la participación de aquélla en la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Se celebró hoy el 380º aniversario de la ciudad de Salta

SALTA, 16 (UPI). — Para celebrar el 380º aniversario de la fundación de esta ciudad, se realizaron hoy diversos actos organizados por la Municipalidad de esta capital, a los que adhirieron el Consejo General de Educación y otras dependencias.

Por la mañana se efectuó una concentración escolar frente al monumento al fundador, don Hernando de Lerma, situado en la plaza General Güemes, a cuyo pie se colocaron flores. Habló el comisionado - interventor en la Municipalidad, Ing. Arturo Moyano. A este acto concurrieron autoridades de la intervención federal y del Poder Judicial.

Por otra parte, en todas las escuelas provinciales se dictaron clases alusivas a la fecha. Por la noche habrá otros actos populares.

Una reunión sobre ingeniería antisísmica iniciose en San Juan

SAN JUAN, 16 (UPI). —La ceremonia inaugural de las primeras Jornadas de Ingeniería Antisísmica se realizó hoy en el anfiteatro norte de la Facultad de Ingeniería. Concurrieron destacados profesionales del país y del extranjero, los que fueron agasajados con un almuerzo que les ofrecieron las autoridades de la facultad.

GESTIONES EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE ENTRE RÍOS

SIGUIERON LAS REUNIONES DE DELEGADOS PARA LOGRAR LA CREACIÓN DE LA MISMA

PARANA, 16. — Gran repercusión popular alcanzaron las distintas reuniones celebradas por el Movimiento Popular Pro Universidad de Entre Ríos y del Consejo de delegados de la Confederación Estudiantil Pro Universidad de Entre Ríos.

Ayer prosiguieron las deliberaciones del Movimiento Popular, las que se realizaron en el local del Colegio de Escribanos, y fueron presididas por el delegado de Gualeguay, Dr. Roberto Beracochea. Esta asamblea resolvió entre otros asuntos la creación de una Comisión Coordinadora Provincial del Movimiento Popular, cuyas funciones será coordinar la labor de las distintas comisiones departamentales, mantener permanente contacto con las mismas y requerir informes de sus actividades, etc., facilitar a la comisión de estudios los elementos de juicio —estadísticas, etc.—, provenientes de los diferentes departamentos de la provincia, estudiar el problema financiero de CEPUER y del Movimiento Popular (MOPER).

La asamblea designó la Comisión Coordinadora Provincial, la que quedó integrada por las siguientes personas: Dr. Bader, de Diamante; Srta. Amatio, de Victoria; Dr. Eduardo Barbagelata; Sr. Edmundo Garsbeln y Sr. Dionisio D. Villamonte, de Paraná.

En el local del Sindicato de Prensa, continuaron desde hora temprana las deliberaciones del Consejo de Delegados de la Confederación Estudiantil Pro Universidad de Entre Ríos, con asistencia de delegados de la mayoría de los departamentos. Presidió los debates el presidente de CEPUER, Sr. Juan María Garayalde, actuando en la secretaría las Srtas. Celia Nusimovich y Susana Bellmann. Se trató entre otros asuntos el régimen financiero de CEPUER y la elección de la localidad en la que se realizará el congreso extraordinario popular a celebrarse el mes de mayo próximo, plan de trabajo para llevar, juntamente con el Movimiento Popular, la conciencia de la necesidad de la urgente creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Asamblea del Sindicato de Luz y Fuerza

PARANA, 16. — Mañana a las 18, en la sede social, Corrientes 198, del Sindicato de Luz y Fuerza, se llevará a cabo la asamblea convocada por este gremio. En la misma se determinarán las medidas de fuerza a tomar, con motivo del conflicto que mantiene con la empresa Agua y Energía Eléctrica, divisional Entre Ríos.

Inauguróse en Bs. Aires el edificio del Banco de E. Ríos

PARANA, 16. — En la fecha quedó inaugurado en la capital federal el monumental edificio del Banco de Entre Ríos. El mismo, construido a un costo aproximado a los 150 millones de pesos, consta de dos subsuelos, planta baja, un entrepiso y dieciséis pisos superiores. La planta baja y los cuatro primeros pisos están destinados al banco y los doce pisos superiores están destinados, once de ellos para venta en propiedad horizontal, para ser utilizados exclusivamente por oficinas y el restante para casa de familia del mayordomo del Banco y otras dependencias.

Celebróse el 31o. aniversario de la República Española

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con diversos actos fue celebrado el 31o. aniversario de la proclamación de la República Española, ocurrida el 14 de abril de 1931. El acto central se realizó en el Centro Republicano Español y estuvo presidido por el presidente en ejercicio de la República Española en el exilio, Dr. Luis Jiménez de Asúa.

Asistieron el ministro plenipotenciario de la embajada de Méjico acreditado en el gobierno argentino, Dr. Bernardo Reyes; el representante del gobierno vasco en el exilio, Sr. Pedro de Basaldúa, y muchos residentes españoles.

Después de efectuarse una comida de camaradería habló el presidente del Centro Republicano, Sr. Lázaro de la Merced, quien ofreció el agasajo a las autoridades presentes.

Luego se escuchó un disco grabado por el jefe del gobierno republicano, Dr. Claudio Sánchez Albornoz, quien desde París envió un saludo a sus compatriotas y reseñó la actual situación de España.

Hablaron seguidamente el Sr. Pedro de Basaldúa y el ministro de Méjico, Dr. Bernardo Reyes.

Por último, el Dr. Luis Jiménez de Asúa se refirió a la fecha que se celebraba, expresando que cuando llegue la III República a España tendrá que ser distinta de la segunda, pues una juventud criada bajo la tiranía, pero anhelante de libertad, desea incorporarse a la legión que defiende la libertad y la dignidad.

Criticó más adelante la actitud de los Estados Unidos que, dijo, "hicieron posible con su ayuda el mantenimiento del oprobioso régimen que castiga a España y que en otras condiciones ya hubiera caído".

Dieron declaraciones tres entidades que agrupan a periodistas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — El Círculo de la Prensa dio a conocer una declaración para expresar su desagrado por las manifestaciones sobre el periodismo, formuladas por el interventor federal, Sr. Carlos Imbaud, y dice que con ellas intentaron menoscabar la dignidad de los representantes de la prensa, en especial de aquellos que cumplen sus tareas informativas en la Casa de Gobierno.

Agrega también que la entidad no puede admitir ninguna lesión a las funciones periodísticas ni a la dignidad de quienes cumplen sus tareas con responsabilidad.

Por su parte, el Sindicato Argentino de Prensa expresa que el agravio oficial a los periodistas debe ser repudiado enérgicamente, porque importa un desconocimiento a la fundamental tarea esclarecedora que cumple.

También se pronunció sobre estos hechos el Club de Corresponsales de Prensa, que declaró que en épocas de confusión no deben sorprender estos ataques a la prensa y a los periodistas, puesto que es habitual —dice— que ellos mismos procedan de quienes viven al margen de la realidad argentina y de su proceso institucional.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 803.096
Director: Riobó Caputto

EN TORNO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN

En circunstancias extremadamente difíciles para el país, la Constitución provincial de 1900 ha sido reformada en aspectos sustanciales. Verdad que ese texto constitucional que se ha prolongado en el tiempo en una extraña y curiosa supervivencia sobre las reformas anteriores de 1921 y 1949, que tuvieron una vida efímera por obra del azaroso y contradictorio acontecer nacional, requería el perentorio y formal ordenamiento de una asamblea constituyente. No se ha desconocido así la necesidad de la reforma de la Constitución que nació con el siglo y que traía en su seno soluciones de compromiso y que, sin embargo, han perdurado a través de los avatares políticos desde los lejanos días de su inspirador, don Juan Bernardo Iturraspe. Tanto la discutida legitimidad de la vigencia de la Constitución de 1900, como las transformaciones económicas, políticas y sociales de las últimas décadas hacían propicia la trascendente iniciativa del Dr. Sylvestre Begnis ya al final de su gobierno. Y aunque la tremenda inestabilidad actual, que a todos nos angustia, torne incierto el período durante el cual habrán de regir los preceptos de la nueva Constitución, acariciamos la idea de que ello sea por largo tiempo en un acatamiento respetuoso a sus normas fundamentales, como expresión de civilidad de su pueblo, fiel a sus instituciones democráticas.

La provincia ha podido contar con un instrumento básico más en consonancia con los adelantos de la técnica constitucional y la indudable aspiración de progreso de sus hombres dirigentes a poco que la mayoría hubiese compartido no escasas y saludables sugestiones sobre la necesaria y eficaz protección de los derechos individuales y sociales, el régimen electoral más adecuado y la mejor organización y funcionamiento de los poderes públicos, demasiado visibles en otros proyectos de los sectores minoritarios que fueron presentados a la Convención. Pero el espíritu de partido, inconciliable, por cierto, con el carácter genuino de estas asambleas ha impedido en algunos puntos esenciales el triunfo de la buena causa. Debe reconocerse, sin embargo, que en los últimos y premiosos días para dar término a su magna tarea en el plazo señalado, los convencionales de la mayoría se mostraron más accesibles a la persuasión y dieron cabida a postulaciones de la minoría que mejoran el proyecto originario en puntos que interesan a la colectividad toda y a la pureza y eficacia del sistema democrático de gobierno.

Naturalmente, como con exactitud se dice en el informe escrito del proyecto de la mayoría, no ha debido perderse de vista que la reforma estaba sujeta a los límites propios de la Constitución Nacional de acuerdo con las bases imperativas de su artículo 5º. Pero dentro de la amplitud del sistema representativo republicano y de los principios, declaraciones y garantías de la Constitución del 53, caben las nuevas formulaciones sociales de que es índice la reforma de 1957 con su artículo 14 bis, en cuyo precepto se incluye la esencial protección del trabajador, la estabilidad del empleado público, la organización sindical libre, el derecho de huelga, las jubilaciones y pensiones móviles y la protección integral de la familia y el acceso a una vivienda digna.

La Constitución sancionada se pone indudablemente a tono con las imperiosas necesidades jurídicas y sociales de la sociedad actual. En el capítulo de principios, derechos, garantías y deberes, se establecen los recursos jurisdiccionales que aseguran el libre desenvolvimiento de la persona humana y le dan acceso a la efectiva participación de todos en la vida política, económica y social de la comunidad, de igual modo que se admite la responsabilidad de la provincia en su carácter de persona de derecho público por los daños causados a terceros por hechos ilícitos de funcionarios y empleados con arreglo a las normas de responsabilidad del derecho común.

En el régimen electoral para elección de diputados se establece que la provincia forma un solo distrito, acordando veintiocho a la mayoría, y veintidós a los demás partidos en proporción de los sufragios que hayan logrado. Se deja librada a la ley la creación de un Tribunal Electoral, cuyas decisiones sobre la personería jurídica y electoral de los partidos admiten apelación ante la Corte Suprema de la provincia. En cuanto a la autonomía de los municipios, por vía de transacción aceptóse la elección directa de los intendentes, cuyo régimen sólo podrá modificarse a partir de 1966 para entrar a regir en 1970.

Sin duda la elección directa de gobernador y vice, como la inamovilidad de los jueces, mientras dure su buena conducta, significan un marcado progreso sobre la Constitución derogada, además de constituir la inamovilidad de los magistrados un necesario ajuste a las esenciales garantías de independencia de los poderes según la propia Constitución Nacional, a la cual debía adecuarse la reforma. Sin embargo, la designación de los jueces no hubo de dejarse librada al arbitrio exclusivo de los poderes políticos, con lo cual poco o nada se adelanta sobre la vital necesidad de asegurar el acierto y la justicia de los nombramientos en orden a la idoneidad intelectual y moral de los elegidos. La inamovilidad con sus ventajas e inconvenientes reclama inexcusablemente la cautela de concursos de los aspirantes y la intervención de los colegios profesionales, cuyos recaudos son a la vez signos de responsabilidad y cultura en los actos de gobierno. De igual manera no se concilia con el principio constitucional de autonomía de los poderes que la Corte Suprema no designe sus propios empleados, como lo hacen el Ejecutivo y Legislativo en su esfera respectiva, limitándose a proponerlos al primero. Esto pareciera una característica local de política menuda, porque tanto en el orden nacional como en las otras provincias, no se presenta esta anomalía.

La Constitución con sus notorios aciertos, y también con sus soluciones objetables y omisiones, ha sido libremente sancionada con el concurso de todas las agrupaciones políticas que concurrieron al acto electoral. Es, pues, la expresión soberana del pueblo de la provincia, a cuya voluntad le deben acatamiento gobernantes y gobernados, en el ejercicio leal de los derechos y deberes que integran una comunidad amante del orden y respetuosa de la ley.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

16 de abril de 1927

Hacía referencia el diario en su espacio editorial a la situación planteada por los vecinos de la ciudad de Esperanza, [illegible] constituido una junta de contribuyentes para oponerse a los proyectos comunales de pavimentación de las [illegible] céntricas de la localidad. "Sin que se hayan dado a conocer en forma [illegible] los motivos que han originado esta actitud —comentaba el diario— los contribuyentes esperancinos están dispuestos a [illegible] con toda energía a las ordenanzas recientemente [illegible] por el Concejo Deliberante, basándose en que es necesario que los directamente interesados en las obras de pavimentación analicen los contratos y verifiquen los precios que cobrará la [illegible]".

—Una [illegible] local [illegible] cuenta de que en los ambientes [illegible] había trascendido que le sería ofrecida al ex gobernador de Santa Fe, Dr. Manuel Menchaca, la rectoría de la Universidad del Litoral.

—Desde la capital federal, una información deportiva hacía saber que esta noche, en el cuadrilátero del club River Plate, se medirían los fuertes profesionales Herminio Spalla, italiano, y Vittorio Cámpolo, argentino.

—Desde el exterior, un cable consignaba que en Niza había muerto en la fecha el famoso escritor de novelas policiales, Sr. Gastón Leroux.

de una universidad local; y que en España era propósito de las autoridades trasladar la capital vasca a Gijón con motivo de la fuerte presión ejercida en ese [illegible] por las tropas revolucionarias.

—Una opinión. — "Para ser temerario con éxito, basta serlo oportunamente". (Anónimo).

—Nuestro editorial. — Al hacer referencia al problema de la lepra en nuestro país señalaba que su desarrollo alarmante en todo el territorio argentino contrastaba con la indiferencia oficial en adoptar medidas para su erradicación. Luego de elogiar la iniciativa privada, que auspició y concretó la fundación del Patronato Nacional de Leprosos y sus filiales en el interior de la República, hacía referencia a la acción de esta entidad en Santa Fe, encomiable desde todo punto de vista, y sugería a las autoridades que le brindaran su máximo apoyo, económico y moral, para que esta benemérita institución pudiera cumplir con la mayor eficacia su cometido de bien público.

16 de abril de 1937

—Hacía saber el diario que en círculos allegados a las esferas gubernativas se anticipaba que el día 23 del mes en curso tendría lugar la asamblea legislativa que inauguraría el período ordinario de sesiones en la provincia, y en [illegible]

[illegible] Washington para recibir el título de profesor honorario [illegible]

La tarea del equipo antituberculoso sigue mañana en B. Roma

En el local de la Escuela No. 14, "Dr. Nicolás Avellaneda", Santiago de Chile No. 2910, proseguirá mañana, a [illegible] la tarea del equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, consistente en la toma gratuita de radiografías pulmonares y pruebas tuberculínicas.

Se recuerda una vez más a los vecinos que la atención es amplia, sin distinción de edad.

Se inaugurará mañana el local de la Dirección Gral. de Odontología

Con un acto que se realizará mañana a las 12 y al que asistirá el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis quedará inaugurado el local [illegible] consumos.

Realizarán en Córdoba Sesiones Científicas en el mes de octubre

Del 25 al 27 de octubre se realizarán en Córdoba las II Sesiones Científicas de Biología, organizadas por la Sociedad de Biología de esa ciudad, patrocinadas por la Sociedad Argentina de esa materia y con el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba.

El presidente de estas sesiones es el Dr. Bernardo Houssay. Las mismas versarán sobre fisiología, bioquímica, histología y embriología, biología general, zoología, botánica, fisiopatología, biofísica, patología experimental, farmacología, microbiología, anatomía normal, anatomía patológica y genética. Cada una de estas materias será tratada en conferencias, a cargo de relatores especialmente invitados, como así también en simposios y comunicaciones científicas.

Los miembros de las sesiones podrán enviar más de un trabajo que será comunicado personalmente o leído por título, lo cual será decidido por la Comisión de Actividades Científicas.

El límite de la recepción de las comunicaciones será el 1ro. de agosto de 1962. Los trabajos recibidos posteriormente no serán aceptados.

La reserva de alojamiento [illegible] Exprinter S. A. Rivadavia 39, teléfono 96286, Córdoba.

La correspondencia e informaciones deben dirigirse a secretaría de sesiones científicas de biología, Instituto de Fisiología, Sta. Rosa 1085, Córdoba.

Los ex alumnos de la Escuela "M. Belgrano" realizaron asamblea

Con asistencia de una crecida concurrencia de asociados, tuvo lugar la asamblea [illegible] Asimismo la comisión directiva se halla empeñada en una conscripción de nuevos asociados para lo cual piden a todos los ex alumnos de la escuela que hagan llegar su adhesión y sugestiones para confeccionar el programa de actos a cumplir en el presente año, especialmente en lo que se refiere al homenaje a docentes y agasajos a los que cumplen las bodas de plata y oro como egresados.

Turnos especiales se habilitarán para el pago de los réditos

Con motivo del vencimiento del plazo para el pago de los impuestos a los réditos y ganancias eventuales correspondientes al año 1961, la Dirección General Impositiva ha dispuesto que durante los días 16, 17 y 18 del actual se habiliten ventanillas de atención al público en el horario de 8.30 a 20.

Además, el 23 del corriente estas tareas se cumplirán de 8.30 a 24.

Esteban Rams, "El Colón de tierra firme"

Nuestra provincia fue uno de los más intensos campos de la fecunda actividad de don Esteban Rams y Hubert, de cuyo fallecimiento se cumple mañana un nuevo aniversario.

Hombre de vastas y arriesgadas empresas, propulsor de la canalización de los ríos Salado y Dulce, promotor de fundaciones, explorador visionario, el Dr. Miguel Cané lo habría de llamar con justicia y acierto "El Colón de tierra firme" asombrado por la obra intentada —y en parte realizada— por este denodado promotor del progreso.

Esteban Rams nació en Blanes, en la provincia de Gerona en la región catalana, en diciembre de 1805. Recibió en España una esmerada educación y heredó de su padre don Ventura Rams un importantísimo establecimiento comercial al que el hijo dio firme impulso estableciendo sucursales en las principales ciudades de nuestro litoral y en la Asunción del Paraguay.

Esteban Rams llegó joven a nuestro país, a cuyo progreso dedicó sus mejores energías y su talento. Era un visionario del progreso y sacrificando su bienestar material y la perspectiva de una vida de holgura y tranquilidad se impuso la arriesgada y difícil empresa de canalizar y hacer navegable los ríos Salado y Dulce.

En el mes de junio de 1856 Rams firmó un contrato con el gobierno de la Confederación Argentina, representado por el ministro del Interior, Dr. Santiago Derqui, por el cual debía Rams poner el Salado en condiciones para su navegabilidad y realizar un viaje de exploración por el río Dulce a los efectos de facilitar, en un plazo más largo, también el tráfico por este río.

Al referirse a esta empresa ha escrito Grattarola: "Fue don Esteban Rams y Rubert el que poniendo al servicio de la empresa toda su fortuna y sus mejores entusiasmos dio trascendencia nacional a la proyectada navegación". Es que Rams sacrificó su fortuna en la prosecución de estos planes de progreso. Adquirió en el Brasil los buques necesarios, efectuó los estudios pertinentes, enfrentó a la naturaleza inhóspita y a los habitantes de esas regiones alejadas de la civilización.

Hombre de profundas convicciones religiosas quiso ser también un evangelizador y trató a los indígenas como a hermanos, entablando relaciones pacíficas y alentando la esperanza de establecerlos en pueblos donde fueran partícipes de los adelantos de la civilización. Por ello afirmaría Cané: "Se yergue su figura como la de un filántropo benemérito y pionero de nuestra cruzada civilizadora".

Otras muchas obras demandaron la infatigable actividad de Esteban Rams además de las cumplidas en nuestra provincia. Miembro del directorio de empresas ferroviarias, bregó por la extensión de ramales que facilitaran el acceso de los productos de nuestro agro a los puertos de embarque; en Entre Ríos, durante el gobierno de Urquiza colaboró con los afanes del gobernador en favor de la educación popular; en Buenos Aires fue de los gestores de la fundación del Hospital Español y del Club del Progreso, que presidió en 1855. Al producirse la epidemia de fiebre amarilla, Rams fue una de las víctimas del flagelo y murió en Buenos Aires el 17 de abril de 1867.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Córdova Iturburu. — El miércoles, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre "Pintura argentina contemporánea".

José María Rosa. — El miércoles, a las 21, en San Jerónimo 1809, sobre "Persona humana, valor y dignidad".

Exposiciones

[illegible]

Cine

[illegible]

Conciertos

[illegible]

Desde Rosario partió hoy hacia la Capital Federal el gobernador

Noticias procedentes de Rosario dan cuenta que esta mañana partió rumbo a la capital federal el gobernador de la provincia Dr. C. Sylvestre Begnis. Según las versiones recogidas, el viaje del primer mandatario se relaciona con la situación política imperante luego de los últimos acontecimientos.

Visita a localidades

En el día de ayer, el Dr. Sylvestre Begnis visitó las localidades de Frontera y Colonia Cello del departamento Castellanos. En la primera de dichas poblaciones participó de la colocación de 4 aulas prefabricadas que se agregarán a la escuela Nº 1.001. En Colonia Cello inauguró el nuevo edificio destinado a la comisaría y juzgado de paz.

En horas de la noche, el gobernador viajó a la localidad de Godoy, departamento Constitución donde presidió los actos de inauguración de un busto de Mariano Moreno y del sistema de alumbrado con lámparas de vapor de mercurio.

Notas

De la cuestión palpitante

Hay en el mundo un malestar creciente que da pábulo a los pesimistas para temer un desenlace fatal. No se requiere ser un inteligente marxista para descubrir que los pueblos viven afectados por desarreglos económicos. El marxista puro creerá como un dogma que lo económico es el alma y el motor de una civilización, mientras que cualquier liberal tropezará con las circunstancias que acreditan aquel refrán: "donde no hay harina, todo es mohina".

Si un presupuesto familiar no cubre las necesidades perentorias de la casa, la vida se ve acechada por fantasmas con cara de hereje. Se dan casos en que el presupuesto bastaría, pero una mala administración lo vuelve insuficiente. Por más miembros de vida austera que se cuenten en una familia, si hay hijos pródigos, la casa irá de mal en peor.

El presupuesto de una nación es cosa más complicada que el de una familia, pero con la ausencia de sentido económico y con la presencia de hijos pródigos la bancarrota y la ruina esperan a la puerta o en las fronteras.

El marxismo ortodoxo es demasiado cerrado, pero no deja de ser inoportuno también un liberalismo económico que se desentiende de la realidad financiera del medio en que actúa. Tomar medidas oficiales que dejen la puerta abierta a los especuladores no es contribuir al saneamiento de las arcas nacionales y los bolsillos particulares. No hacen gala de sentido práctico quienes gobiernan de espaldas a la realidad.

Es un hecho lamentable pero efectivo que nuestra vida política va por unos derroteros divergentes del desarrollo económico y social. No se ha producido en las mentes directivas nacionales una suficientemente amplia conciencia de la hora que se vive aquí y en el mundo. Hay una pugna de intereses, poco idealista por lo tanto, que amenaza con descuartizar una república forjada con la sangre y el sudor de las generaciones argentinas. No prende en muchas almas el fervor nacional ni se hace la luz en las inteligencias rectoras de muchos partidos políticos. Es claro, no obstante, que se oyen voces de timbre noble, pero son voces que predican en el desierto. Por desgracia necesitan los pueblos, y más sus directivos, las dolorosas lecciones de los cataclismos nacionales para entrar en razón tardíamente.

Querer salvar el peso dejando las manos libres a los especuladores, cuya divisa es amasar riquezas, constituye hoy y aquí algo tan asombroso como, en otros países, la discriminación racial o la existencia en el mundo de más de setecientos millones de analfabetos, sonrojo de una decantada civilización. En la superficie de nuestro planeta se ven muchas cosas que bastan a los hombres de buena fe para vivir haciéndose cruces.

No es la hora de afianzar las bases de la especulación y la inflación, sino la hora crucial de tomar medidas que atajen las epidemias económico-financieras que amenazan con barrer del solar argentino los vestigios del buen vivir criollo.

Lejos estamos de la normalidad nacional. Entre tanto hay que desechar el marxismo cerrado y la libre empresa o liberalismo llevado a sus últimas consecuencias. Pues todos los extremos se tocan, y cuando se guía un coche o una nave, como la del Estado, por entre escollos hay que mirar por dónde se va y se cruza. Para eso están los buenos conductores y los expertos navegantes. Lúzcanse, pues, ellos que pueden, y todos se lo agradeceremos.

Realizaron la apertura de propuestas para la construcción de rutas

En la Dirección Provincial de Vialidad se realizó el acto de apertura de las propuestas correspondientes al llamado de licitación pública para la construcción de la ruta provincial No. 93, tramo Melincué-ruta nacional No. 8 y ruta provincial Nº 93-Hotel Provincial de Melincué, cuyo presupuesto oficial está calculado en la suma de 97 millones 667.846 pesos.

Al llamado se presentaron ocho firmas que cotizaron en la siguiente forma:

Arvial S.A., $ 79.685.997,84; Ambros-Palmegiani $ 105 millones 298.501,05; Antonio A. Innocente, $ 99.303.133,08; C.O.T.E. X SRL, 91.270.354,75; Rosazza S. en C. $ 92 millones 419.411,76; Abba Hnos. S. R. L. $ 82.000.274; Benito Roggio S.A. $ 89.903.763,74 y S.A.F. SRL. $ 81.824.644,17.

MUNICIPALES

Bonificación mensual a obreros municipales

Se ha informado que el Departamento Ejecutivo ha enviado un mensaje y proyecto de ordenanza al Concejo Deliberante, por el cual se contempla el otorgamiento de una bonificación mensual de quinientos pesos, a partir del 1o. de abril, a los 101 obreros efectivos dependientes del Departamento General de Limpieza que realizan la recolección de los residuos domiciliarios.

Apertura de un paso a nivel

De acuerdo con un pedido de vecinos de calle Rivadavia y Pedro Centeno, el intendente municipal gestionó ante el directorio de EFEA para que a la brevedad sea colocado un paso a nivel en la mencionada intersección.

Nuevas luces a gas de mercurio

Quedó anoche completada la iluminación con gas de mercurio en la avenida López y Planes, la décima arteria que cuenta con ese moderno sistema de alumbrado.

Lotes de terrenos en Villa del Parque

Por un decreto dictado en la fecha, la Intendencia dispuso confeccionar, por conducto de su oficina técnica, los proyectos y trabajos necesarios para efectuar la transferencia y venta directa de los terrenos de Villa del Parque, autorizada por las ordenanzas 4763 y 4807. También se lo autoriza para gestionar ante las cámaras legislativas de la provincia y el Congreso nacional, la exención del impuesto de sellos, tasas retributivas y actividades lucrativas a la transferencia de los lotes.

Ciclo de reportajes y de charlas sobre la Fundación Castillejo

Hoy, a las 13.50, fue transmitida en cadena por L. T. 10 Radio Universidad Nacional del Litoral y L. T. 14 Radio General Urquiza de Paraná, la primera audición del ciclo de charlas y reportajes destinado a divulgar los orígenes, ámbito y propósitos de la "Fundación Castillejo".

El conductor de la audición, Jaime Víctor Tepper, realizó un reportaje a los miembros fundadores don Enzo Vittori y Dres. Rodolfo Freyre y Miguel Cabanellas y a don José María Candioti.

Iniciado el diálogo, el Sr. Vittori explicó los orígenes del movimiento fundador; las aspiraciones a cumplir con la "Fundación Castillejo" y el anhelo del "colegio fundado". De inmediato, el Dr. Freyre se refirió a la razón por la que fue elegido el nombre del prestigioso ex rector de la Inmaculada. En respuesta a la pregunta de Tepper, el Dr. Cabanellas definió el concepto y la aspiración del "colegio fundado" con su amplitud de becas otorgadas en base a la contracción al estudio de los alumnos. José María Candioti informó acerca de las relaciones y vínculo entre la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada y la "Fundación Castillejo".

El Dr. Leoncio Gianello tuvo a su cargo la primera disertación del ciclo: "Labor cultural de los jesuitas". Se refirió a las fundaciones del padre Lorenzana y de Roque González de Santa Cruz, "El mártir de Caaró"; a la llegada a Santa Fe la Vieja del padre Francisco de Valle y el hermano Juan Sigordia, fundador este último de la modesta escuela que es humilde, pero fecundo origen del actual Colegio de la Inmaculada. Señaló la labor del artista y maestro Luis Berger, para referirse luego a los hombres de ciencia, maestros y cronistas de la orden, citando la tarea cultural realizada —entre otros— por del Techo, Lozano, Peramás, Charlevoix, Patiño, Barzana, Strobel, Cardiel, Paucke, Dobrizhoffer y Buenaventura Suárez, el jesuita santafesino precursor de los estudios astronómicos en nuestro país. Destacó a continuación la tarea docente realizada con ciencia y con amor y señaló que la moderna investigación histórica ha comprobado la acción precursora de los jesuitas —entre ellos principalmente Viscardo, en el Perú, y el mendocino Juan José Godoy— en el independentismo americano.

Se refirió a la fecunda obra del Colegio de la Inmaculada, a sus maestros ejemplares y, "entre ellos, y muy señeramente —dijo— el padre Castillejo, cuyo nombre lleva esta fundación promisoria y fecunda como una instancia, pero también como un blasón definidor".

Movimiento gremial

Esta noche tendrá lugar el plenario de gremios locales

Tal como se había anunciado esta noche a las 21 tendrá lugar el plenario de gremios, convocado por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo a los efectos de considerar entre otros puntos la renovación del secretariado.

Se realizará en el local de la CGT, San Luis 2626, habiéndose encarecido puntual asistencia a los delegados.

ASOC. TRABAJADORES DE LA SANIDAD

Próximas elecciones

La comisión electoral de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina en el transcurso de una reunión efectuada ayer, resolvió convocar a elecciones para la renovación total de autoridades del gremio. El acto se efectuará durante los días 14 y 15 de mayo próximo.

Llamado a concurso en la justicia provincial

Hasta el 23 se reciben en el Superior Tribunal de Justicia las solicitudes para los cargos de auxiliares (2) en Santa Fe y de un secretario de primera instancia para Jobson. Para este último cargo es condición esencial residir en el lugar di desempeño de las funciones.

Los asuntos tratados en una reunión de la Caja de Jubilaciones

Varias resoluciones adoptó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en su última reunión.

Por una de ellas se encargó al asesor letrado la recopilación sistemática y concordada de las normas y reglas vigentes referentes a los servicios prestados por la caja, por ser de sumo interés para los afiliados activos y pasivos.

[illegible] Se establece, además, que las entidades que agrupan a jubilados y pensionados, deberán adecuarse a los fines de que sus gestores puedan actuar, de acuerdo con las normas contenidas en la ley 4650 (t.o.) art. 25, admitiéndose hasta dos gestores por cada asociación con una duración máxima de su carácter representativo, de hasta 6 meses, no pudiendo ser redesignados sino después de haber transcurrido dos períodos de 6 meses. Asimismo, los parientes del titular en línea directa y colateral hasta el primer grado, podrán ejercer su representación, debiéndola justificar con poder otorgado ante escribano público, o secretario de Juzgado de Primera Instancia o juez de paz.

A los fines de que las asociaciones que agrupan a afiliados activos y pasivos, cumplan con las condiciones y requisitos exigidos por la ley 4650, se les acuerda un plazo improrrogable de 20 días.

Juraron ayer la nueva Carta Magna ministros del P.E.

En un acto realizado ayer a las 16, en el despacho de la Gobernación, los ministros del P. E. procedieron a prestar juramento de estilo de la nueva Constitución provincial, ante el primer mandatario Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Se hicieron presentes la totalidad de los secretarios de Estado, el senador nacional electo Dr. Alberto Borella, el jefe de Policía de La Capital, legisladores y funcionarios.

Ante el escribano de gobierno, Sr. Mario L. Ramírez el Dr. Sylvestre Begnis procedió a tomar el juramento a los ministros en forma individual. En primer lugar lo hizo el de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Félix Woelflin y a continuación el de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici; el de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Bianco; el de Obras Públicas Sr. Gilberto Pietropaolo y finalmente el de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro.

Para cerrar el acto el escribano dio lectura al acta correspondiente, la que fue suscripta por el gobernador de la Provincia y luego lo hicieron los ministros y funcionarios asistentes.

Juramento de los miembros del Poder Judicial

Después del mediodía en el Superior Tribunal de Justicia, miembros del Poder Judicial, juraron hoy la nueva Constitución de la provincia.

Concurrieron a la ceremonia los ministros de gobierno, Dr. Félix Woelflin, de Hacienda y Economía, Dr. A. Quilici y de Obras Públicas, contador Gilberto Pietropaolo, el obispo auxiliar de la diócesis monseñor Enrique Príncipe y el diputado provincial Dr. Decio Carlos Ulla.

El presidente del Superior Tribunal, Dr. Miguel Ángel Rosas Lichtschein juró la nueva constitución, tomando luego juramento a los magistrados y funcionarios de los Ministerios Públicos.

Aclara la Intendenci[a] que no fue suspendid[a] la obra del Auditori[o]

La Intendencia municip[al] ha emitido en la fecha un co[municado] en el cual expre[sa] que ante versiones periodí[s]ticas según las cuales la con[s]trucción del Auditorio se ha[l]laría suspendida, debe acla[rar] que "en ningún moment[o] se suspendieron dichos trab[a]jos, los que marchan a ritm[o] normal según las diversas ci[r]cunstancias que se enuncian[.] Agrega la información qu[e] "en fecha 22-11-61 se llam[ó] a licitación para la excav[a]ción y construcción de g[a]lerías y bóveda invertida, s[e]gún el proyecto oportun[a]mente aprobado del ingeni[e]ro Ezio Lorenzelli.

En fecha 24-1-62 dicha [li]citación se declaró desier[ta] a raíz de los costos que si[g]nificaban las propuestas pr[e]sentadas. En ese ínterin, mientras se preparaban [los] pliegos para un segundo ll[a]mado a licitación se resolv[ió] aprovechar la estada en [la] ciudad de una máquina exc[a]vadora de propiedad de [la] Dirección de Hidráulica de [la] Provincia a fin de dismin[uir] los costos de la obra. Por [tal] motivo, el día 8-2-62 se d[is]puso comenzar la excavaci[ón] en el lugar anteriormen[te] designado, la que estuvo co[n]cluida a los dos días. Con [fe]cha 24-1-62 se llamó a nue[va] licitación excluyendo ah[ora] la excavación ya realizada. [Y] vencidos los plazos legal[es] para la presentación de [las] propuestas, el día 12-3-62 [se] tomó conocimiento de [las] ofertas presentadas, las q[ue] fueron giradas a la respec[ti]va comisión, produciéndose [el] dictamen favorable a una [de] ellas el 28-3-62, oportunid[ad] en que se dictó el decre[to] de adjudicación y en fec[ha] 12-4-62 se firmó el corre[s]pondiente contrato entre [la] municipalidad y la firm[a] Werkalec, ganadora de la [li]citación". Finalmente acla[ra] la nota que "según las clá[u]sulas de dicho contrato, [la] nombrada firma deberá re[a]lizar su tarea en un plazo [de] 90 días, faltando únicamen[te] la ratificación de dicho co[n]trato por el gobierno de [la] provincia, la que se produci[rá] en el transcurso de la pr[e]sente semana, para que c[o]mience la ejecución de [la] obra. Por último, se desea d[e]jar constancia de que tod[os] estos pasos fueron oportun[a]mente dados a publicidad p[a]ra mantener informada a [la] población sobre la realizaci[ón] de una obra de tanta impo[r]tancia cultural".

ARTES PLASTICAS

Sobre la crítica y el arte nuevo disertará en el Museo Provinci[al]

Con motivo de la clausu[ra] de la exposición de las obr[as] [illegible] bonell y Oliveira César q[ue] tendrá lugar pasado mañan[a] el crítico de artes plástic[as] Sr. Córdoba Iturburu diserta[rá] en la sala mayor del M[u]seo Provincial sobre el te[ma] "Nuestra crítica y el arte nu[e]vo".

A LA OPINION PUBLICA

"Ex-EDIFICIO PERELLI"

Con motivo de informaciones difundidas sobre el ofrecimiento en venta de la fracción de terreno de calle **SAN MARTIN Nº 2949/59** de esta Ciudad, hacemos saber:

1º). — Que el Arzobispado de Santa Fe, representado por S. S. Ilustrísima, Dr. Nicolás Fasolino, ha vendido a **ORLANDO PERELLI**, por boleto privado, el inmueble de calle San Martín 2949/59, comprometiéndose a su entrega libre de ocupantes a la fecha de la escrituración.

2º). — Que el Arzobispado de Santa Fe, ha transferido dicho inmueble a **MARCOS V. BOBBIO.**

3º). — Que **MARCOS V. BOBBIO**, de conformidad con el boleto de compra venta antes referido, ha demandado a **ORLANDO PERELLI** por escrituración, y a falta de ella se solicita la rescisión de la compra venta.

4º). — Que **ORLANDO PERELLI** se ha allanado a la demanda de escrituración y solicitado sea otorgada la escritura respectiva, previo pago del saldo adeudado de $ 665.000 nacionales, intereses convenidos y las costas que pudieran corresponderle; y que dicha escritura fuera otorgada a favor del mismo o de quienes sus derechos representen, en razón de haber cedido el boleto antes expresado en favor de los Sres. **JACOBO ROSEMBERG y AARON NATALIO RIVELES**, quedando asimismo obligado a continuar la intervención judicial hasta la escrituración y pago.

5º). — Que **JACOBO ROSEMBERG y AARON N. RIVELES** han solicitado y autorizado al Arq. **SANTIAGO L. TORETTA** a la venta del inmueble referido y en razón de la existencia de dicho boleto de compra venta, originariamente suscripto entre el **ARZOBISPADO DE SANTA FE y ORLANDO PERELLI**, cuyos derechos han adquirido, y al cual, **MARCOS V. BOBBIO** está obligado a cumplir, atento los términos del boleto originario y demanda judicial instaurada para obligar a Perelli a escriturar, previo pago de los importes adeudados, y cuyo allanamiento consta en autos. Dichos autos se encuentran en trámite de resolución judicial.

6º). — Que **JACOBO ROSEMBERG y AARON N. RIVELES**, teniendo en cuenta la publicidad dada ayer en la información de una radioemisora local, por **MARCOS V. BOBBIO**, hacen saber: Que consideran las condiciones morales y éticas del Arq. **SANTIAGO L. TORETTA**, le han conferido la autorización necesaria para la realización de una operación comercial totalmente normal y correcta.

Jacobo Rosemberg   Aaron Natalio Riveles

Santa Fe, 18 de abril de 1962.

El Consejo Sup. de la Universidad del Litoral ha iniciado sus sesiones

Aprobó e hizo suya la declaración sobre el momento institucional, dado por el rectorado

Ha realizado su primera sesión del año, comenzando así el período ordinario, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del rector, Dr. Josué Gollán, y la asistencia de veinte consejeros decanos, profesores, egresados y estudiantes.

La reunión comenzó a las 11.3 y entre los primeros asuntos considerados, se aprobó la renuncia presentada por el consejero por la minoría de egresados, Dr. José María Rosa, disponiéndose la incorporación del suplente, Dr. Héctor Gaggiamo.

La crisis institucional

De inmediato el rector puso en conocimiento del cuerpo la declaración que, sobre el momento de crisis institucional que vive el país, diera a conocer hace pocos días. Se informó al mismo tiempo, que existían otros proyectos de declaraciones, presentados por las facultades de Filosofía y Letras y de Ingeniería Química, y del consejero por los egresados, Dr. Héctor Agusti.

Al considerarse este asunto, hablaron numerosos consejeros, poniéndose en evidencia la existencia de dos tendencias, una que respondía a la intención de que el Consejo hiciera suya la declaración del rector, y la otra que deseaba un amplio debate —de tipo político— y propugnaba dar a conocer otra declaración, más enérgica.

Tras palabras de adhesión a la declaración del rectorado, vertidas por varios consejeros por los profesores, habló el Dr. Gollán, para explicar su posición de prudencia en la declaración, indicando que ello no significaba temor ni cobardía, y que debía tenerse presente en todo momento, el sentido que debía tener una posición universitaria en los momentos actuales.

Insistieron los delegados estudiantiles pidiendo una nueva declaración, más explícita, sin medias palabras, sobre las graves instancias que ha pasado y vive el país.

De inmediato se pasó a votación, tratándose en primer término una moción del decano de Ciencias Jurídicas, Dr. Gschwind, que proponía que el Consejo hiciera suya la declaración del rector. La otra moción era de la delegación estudiantil, en el sentido de que se nombrara una comisión para analizar la situación y proponer la medida a adoptar. Se realizó votación nominal, resultando aprobada la moción del Dr. Gschwind, por 13 sufragios contra 7. Apoyaron la posición triunfante, los decanos y delegados de los profesores, mientras que se pronunciaron en contra los egresados y estudiantes.

Breve e intenso debate

Luego de la votación, y habiéndose mencionado previamente la necesidad de un debate de tipo político, el decano de Ingeniería Química, Davie, señaló que no tenía intención de rehuir ese debate, pero que recordaba que "la Universidad no debe utilizarse como coraza o mascarón de proa en una acción política, que los mismos partidos que específicamente deberían hacerlo, rehuyen en este momento".

Acto seguido y con ánimo exaltado, el consejero por los egresados, Dr. Bralovsky, señaló la necesidad de un debate "que no hemos hecho, por lo cual protesto y reclamo", dijo. Luego otro consejero del mismo sector, el Dr. Agusti, destacó que "los consejeros, una vez más, se han colocado por debajo de sus responsabilidades".

Ya en un ambiente caldeado, uno de los delegados estudiantiles reformistas indicó: "Ha sucedido lo previsto, en el sentido de que se iba a escamotear el debate de un hecho de trascendencia. Se ha vuelto a mantener a la Universidad como una "casa de cristal", ajena al sentir nacional e insensible a las causas populares".

El Ing. Davie, sostuvo después que ese cargo de escamotear un debate no podía quedar pendiente, y por lo tanto propuso que se abriera nuevamente el debate sobre la crisis institucional. Lo apoyó el consejero por los profesores, Dr. Roberto Pérez.

Puesto a votación esta moción de reapertura del debate, se la consideró como pedido de reconsideración del asunto votado anteriormente, y al no obtener los dos tercios necesarios en apoyo de la medida, quedó anulada la posibilidad del pedido de debate amplio.

Cuarto intermedio

Se procedió después a dar entrada a numerosos asuntos remitidos por el rectorado, facultades e institutos, disponiéndose, cuando se estaba en ello, pasar a cuarto intermedio hasta las 15. Eran las 13.20.

Homenaje al Dr. Alfredo Calcagno

Al reanudarse la sesión, a las 15.40, el consejero por los profesores de Ciencias Matemáticas, Ing. Moreira Marque, hizo referencia al fallecimiento de quien fuera presidente de la Universidad Nacional de La Plata y embajador argentino ante la UNESCO, el Dr. Alfredo Calcagno, proponiendo que se rindiera un homenaje a su memoria, lo que se hizo de inmediato, guardando los integrantes del cuerpo un minuto de silencio, de pie.

Procedimiento cuestionado

Al darse entrada a un mensaje de la Facultad de Ingeniería Química, informando de la creación de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, dependiente de esa casa de estudios, habló extensamente el Dr. Delgado, representante de los profesores de Ciencias Médicas, quien finalmente cuestionó la creación de esta escuela, en cuanto a su dependencia de la Facultad de Ingeniería Química y además, y fundamentalmente, cuestionó que el rector de la Universidad hubiese aceptado, mediante escritura pública, la donación de un terreno en Esperanza, con destino a la mencionada facultad y para instalar la Escuela de Agricultura. Ampliamente se debatió el asunto, interviniendo los consejeros Davie, R. Pérez, Ardoy, Delgado y el rector, aprobándose finalmente lo actuado.

Remuneraciones al personal

Otro asunto que ocupó la atención del consejo, y acerca del cual vertieron sus opiniones distintos integrantes del cuerpo, fue lo relativo a remuneraciones al personal no docente, indicándose que existía preocupación del organismo y de otras autoridades de la Universidad por solucionar la difícil situación por que atraviesan los empleados administrativos, obreros y personal de servicio, existiendo buena voluntad en el sentido de pagar anticipos de aumentos, tan pronto exista la posibilidad legal y real de hacerlo.

Periodicidad de cátedras

Se acordó designar una comisión que estudie el problema que habrá de plantearse en el futuro, cuando corresponda aplicar la norma del estatuto sobre periodicidad de las cátedras, lo que puede llevar a la acefalía de autoridades, en un momento dado.

Días y horas de sesión

Luego el cuerpo acordó reunirse los terceros sábados de cada mes, en horas de la mañana, y se autorizó al rector a integrar las distintas comisiones.

Refuerzos del presupuesto

Por unanimidad, el Consejo dio su aprobación al despacho de la comisión de presupuesto, por el cual se dispone la reproducción, para el ejercicio de 1962, de la dotación crediticia asignada al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 1961, por créditos provenientes de rentas generales, recursos propios y "Fondo Universitario", como así también la reversión, por vía de reivindicación, de las economías de inversión operada a dicha fecha, con relación al otorgamiento del refuerzo presupuestario de $ 38.508.000.

Tras la consideración de otros asuntos, se levantó la sesión a las 19.

INGENIERIA QUIMICA

Reuniones en el Instituto Nacional de Vitivinicultura

Se encuentran de regreso en esta capital, los representantes de la Facultad de Ingeniería Química que concurrieron a las reuniones científicas realizadas en Mendoza y que fueron convocadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura. Fueron delegados los profesores Dr. Jorge B. Mullor, director del Departamento de Bromatología y Nutrición y el Dr. Ezio Emiliani, director del Departamento de Microbiología.

En las mencionadas jornadas se trataron diversos temas relacionados con la producción de las vides, elaboración de vinos, perfeccionamiento tecnológico, providencias sanitarias y otros aspectos afines.

El Instituto Nacional de Vitivinicultura, a propuesta de los delegados universitarios y de representantes de reparticiones técnicas, establecerá contratos de colaboración económica y métodos de coordinación científicas, para la realización de las investigaciones en materia agrotécnica, química y biológica vinculada con la materia.

Cartas a "El Litoral"

La recolección de los residuos domiciliarios

Sr. Director: La Municipalidad de Santa Fe, cuya gestión ha sido tan elogiada por recientes medidas de bien público, se ve desmerecida por la falta de atención en la recolección de residuos domiciliarios, especialmente en los barrios donde este servicio se cumple deficientemente, y a veces con total abandono de las obligaciones comunales. En efecto, en la esquina de las calles Díaz Colodrero y López y Planes, vecinos con escaso concepto del aseo y la urbanidad vuelcan residuos, especialmente materiales cortantes que dificultan el tránsito y dañan los rodados de los vehículos que deben pasar obligadamente por esa arteria. Este mal, que lleva ya un largo proceso, se ve aumentado por el abandono en que se encuentra la calle Díaz Colodrero, en la cual en épocas de lluvia el tránsito resulta imposible. Además, señor director, la densa arboleda de esa zona hace que la oscuridad sea mayor en las proximidades de las vías ferroviarias, donde es escaso el alumbrado eléctrico. Quisiera que las autoridades municipales tomaran nota de estas deficiencias, con el objeto de que las solucionen a la brevedad en beneficio de un vecindario denso y laborioso. — Un vecino de calle Díaz Colodrero".

Publicaciones recibidas

"Ciencia en Israel"

Acaba de aparecer el segundo número de la revista "Ciencia en Israel", órgano oficial del Comité Argentino pro Instituto Científico Weizmann. Esta nueva entrega contiene, entre otros, los siguientes artículos: "La Casa San Martín de Rejovoth", "La energía atómica y el Neguev", "Israel, hervidero de investigaciones científicas", "En busca del secreto de la vida", "Mujeres en el laboratorio", "Perfil de un profesor", etc.

Completan este número una serie de noticias e informaciones sobre actividades del Instituto Científico Weizmann de Israel, misceláneas y cuentos.

"Crónicas"

Ha aparecido la edición número 15-16 de la revista "Crónicas" de Israel y América latina, correspondiente a los meses de marzo y abril del corriente año.

La publicación, editada por el Instituto Central de Relaciones de Israel con países de Latinoamérica, España y Portugal, incluye en este número artículos sobre las líneas aéreas israelíes, los vitrales de Marc Chagall en Jerusalem, una nota sobre el plástico brasileño Portinari, recientemente desaparecido, y noticias y actividades sobre la actualidad de Israel y sus relaciones con países de habla hispana.

Cena conmemorando la independencia de la república de Siria

Mañana a las 21.30, en las instalaciones del Club Social Sirio Libanés de esta ciudad, será servida una cena para conmemorar un nuevo aniversario de la independencia de la república de Siria, y a la cual han prometido su asistencia numerosos y caracterizados miembros de esa colectividad.

Distintas empresas entregaron fondos destinados al Instituto de Metalurgia



El presidente de la Cámara metalúrgica, en el momento de entregar los cheques para el Instituto de Metalurgia, al decano de la Facultad de Ingeniería Química

Visitó la Facultad de Ingeniería Química, un grupo de industriales y empresarios de nuestra ciudad, con el propósito de concretar la entrega, por parte de las firmas representadas, de los importes destinados al sostenimiento del Instituto de Metalurgia, que funciona en la mencionada casa de estudios.

Los visitantes recorrieron detenidamente las instalaciones en construcción, para ese instituto, que están ubicadas en el subsuelo de la Facultad, habiendo observado el funcionamiento de modernos equipos recientemente adquiridos y dedicados a distintos aspectos de los análisis metalográficos.

Entrega de fondos

Posteriormente los industriales y empresarios fueron recibidos por el decano de la facultad, Ing. Qco. Alberto G. Davie. En la oportunidad habló el Sr. César Barbieri, presidente del directorio de Siderúrgica del Litoral S. A. (Sideral S.A.) y actual presidente de la Cámara Metalúrgica, quien luego de referirse al motivo que reunió a los industriales en ese acto, hizo entrega al Ing. Davie de los cheques correspondientes a los aportes de las industrias locales para el mantenimiento del Instituto de Metalurgia.

Respondió el Ing. Davie manifestando que era su deseo que ese Instituto fuera considerado por los industriales santafesinos, como parte de su propia empresa.

Los contribuyentes

A las empresas Urvig S. A. y El Rincón S. A. —primeros sostenedores del instituto— se han sumado recientemente las siguientes empresas: Fundición Eléctrica de Aceros S.A., Siderúrgica del Litoral S.A., Arcore S.R.L. e Industria Automotriz Santa Fe S.A., fábrica de automóviles DKW.

Movimiento político

La orientación de la política económica es censurada por la UCRI

El comité departamental de La Capital de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado a conocer una declaración por la que repudia la orientación de la política económica del ministro Dr. Federico Pinedo.

En ese sentido expresa que "la liquidación de la política de Expansión y desarrollo nacional que impulsó el presidente constitucional Dr. Arturo Frondizi significa la paralización del proceso de industrialización y tecnificación del campo que aseguraba nuevas fuentes de trabajo y aumento de la producción; la destrucción de la orientación económico - social de la plena ocupación para la producción; aumento del costo de la vida, desocupación, miseria, intranquilidad social, avance del comunismo; anular todos los esfuerzos y sacrificios del pueblo para sacar al país del estancamiento económico y de su desarrollo, causas estas que imposibilitan la concreción de una justicia social".

Termina diciendo el comunicado que "el desarrollo económico y social no es ya solo una bandera de la UCRI sino que es un programa por el que lucha todo el pueblo argentino y los pueblos hermanos de América".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Conferencia del Dr. Reñé

El miércoles próximo, organizado por el Centro Cívico "Luigi Sturzo" del partido Demócrata Cristiano, se realizará una conferencia a cargo del Dr. José María Reñé, ex convencional constituyente, quien se ocupará del tema "Persona humana, valor y dignidad".

El acto tendrá lugar en el local del partido, San Jerónimo 1959, a las 21 del miércoles.

Renovó autoridades la cooperadora de la Esc. de Comercio de Mujeres

Tuvo lugar la asamblea extraordinaria de la asociación cooperadora de la Escuela de Comercio de Mujeres "Juana Del Pino de Rivadavia", la que se llevó a cabo en la sede de dicho establecimiento educacional con asistencia de gran cantidad de padres. En la oportunidad fueron tratados problemas generales de la escuela, especialmente los referentes a las condiciones del local, sus más urgentes necesidades de funcionamiento, salud de los alumnos, transporte escolar, provisión de libros y útiles escolares a los alumnos a precios económicos, etc.

Se procedió luego a elegir los nuevos integrantes de la comisión directiva, la que quedó compuesta por las siguientes personas: presidente, Armando Agustín Tasi; vicepresidente, Romualdo J. Gentile; secretario, Secundino De Michelli; prosecretario, Enrique Jorge Bello; tesorero, Realdo V. Chianalino; protesorero, Pedro Gaetani; vocales: Rodolfo A. Piedrabuena y Hedy Nardi de Paksvan; revisores de cuentas: Armando O. Peiroten y Elsa B. K. de Stevens, y asesores: directora Lillian Norma Levatti, y vicedirectora Lili E. Kraus.

PORTUARIAS

Prosiguen sus tareas de carga de cereales varios ultramarinos

Varios ultramarinos de banderas extranjeras se encuentran cargando cereales en la estación marítima santafesina. Se trata del liberiano "Susquehanna", el italiano "Phoebus", el inglés "Trevyon", el alemán "Flavia", el holandés "Tara", el finés "Atlanta", el danés "Alabama" y el argentino "Campanilla".

Además se ha registrado hoy el siguiente movimiento de embarcaciones en la Sección Muelles y Depósitos: a la descarga: "D. Angela C." y "D. Clelia C.", arena; "Languin 5" y "M. L. de Angeli", cemento y la barcaza "D.G.9", tambores.

En el transcurso de la presente semana llegarán al puerto local varios barcos de distintas nacionalidades, consignados a las agencias Sarsotti y Norman.

EL INTA se refiere a las virtudes del "taxodio perenne"

Es muy probable, a estar por informes suministrados por el INTA, que con la difusión del "Taxodio perenne", se inicie una nueva era de la forestación del delta del Paraná. Se trata de un árbol de excelente adaptabilidad a las condiciones climáticas, además de poseer completa sanidad y un buen crecimiento, demostrados a través de más de 20 años en las islas entrerrianas.

El "taxodio perenne" se diferencia del "ciprés calvo" por su prolongado crecimiento anual, fuste derecho y uniforme desde la base y por no producir codillos aún en terrenos bajos. En la Estación Experimental del Delta del Instituto de Tecnología Agropecuaria se aconseja para obtener un resultado económico satisfactorio, plantar cada metro y medio por metro y medio, lo que permitirá al cabo de 11 a 12 años una tala total con un volumen de madera de alrededor de 600 metros cúbicos, apta especialmente para la fabricación de pasta semiquímica y madera aglomerada.

Los que deseen obtener madera de mayor volumen, pueden efectuar un primer raleo a los 11 o 12 años, sacando alrededor de 3.000 árboles que pueden producir cerca de 425 metros cúbicos de madera por hectárea. Siete años más tarde, se puede efectuar un segundo raleo de 550 árboles, los que producirán alrededor de 300 metros cúbicos.

El resto de los árboles, aproximadamente 350, será factible dejarlos hasta la obtención de madera gruesa de a que a los 25 años se obtendrá aproximadamente 450 metros cúbicos.

Como todos los forestales implantados en el delta, a la joven plantación se le suministrarán los cuidados culturales de rutina completados por un contralor de roedores con maíz envenenado o la colocación en cada planta individual de un cartucho de cartón alquitranado de 25 centímetros de alto por 7 de diámetro, que protejerá el "taxodio perenne", durante los primeros dos años.

Abrióse la licitación para la construcción de la ruta número 93

Ayer tuvo lugar la apertura de licitación pública para contratar la construcción de la ruta provincial Nº 93, tramo Melincué - Ruta Nacional Nº 8 y ruta provincial Nº 93 - Hotel Provincial Melincué, cuyo presupuesto oficial está calculado en la suma de $ 97.667.848.

A esta licitación se presentaron ocho oferentes con las siguientes propuestas: Arvial S. A. que cotiza por la suma de 79.635.997.84; Ambros Palmegiani, 105 millones 261.501.05; Antonio A. Innocente, $ 99.305.133.08; COTEX, $ 91.270.954.75; Rosazza, $ 92.419.411.76; Abba Hnos. S. R. L. $ 82.000.274; Benito Roggio S. A $ 89 millones 903.763.74; SAF SRL, $ 81.824.644.17.

Prosiguió la campaña contra infractores a normas del tránsito

Confirmando la tendencia evidenciada en los últimos días, fue escaso el número de boletas confeccionadas ayer por la Brigada de Tránsito de la policía de La Capital. Diez multas se aplicaron a otros tantos infractores, seis de las cuales lo fueron por exceso de velocidad. El total puede discriminarse de la manera siguiente: en bulevar Gálvez, Marcial Candioti, Facundo Zuviría, avenida Costanera, Aristóbulo del Valle y zona céntrica, fue confeccionada una multa por exceso de velocidad en cada lugar. De las cuatro restantes, corresponden dos aplicadas por las seccionales y dos por la Brigada por contravenir la dirección del tránsito.

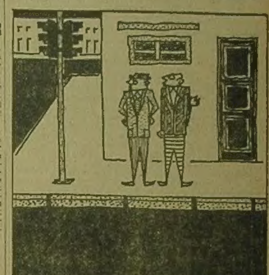
En Córdoba se dictará un curso sobre temas relativos a disfonías

El profesor Dr. Julio Bernaldo de Quirós, titular de la cátedra de Otofoniatría de la Universidad del Salvador, y de Psicofoniatría y Psicoacústica de la Universidad Nacional del Salvador, dictará hoy y hasta el miércoles, en la sala de Otorrinolaringología del Hospital de Clínicas de Córdoba un curso sobre: Disfonía de esfuerzo y nódulos de las cuerdas vocales; orientaciones terapéuticas. Disfonías: adquisición fonatoria y lingüística, principales afecciones del lenguaje, terapéuticas.

Asistirá al precipitado curso, el Dr. Remigio L. Brunás, de esta ciudad.

SEMAFOROS

Por Omar



—Y con los semáforos se puede regular automáticamente el tránsito de vehículos...
—¡Lástima que no haya otros que lo hagan CON EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS!













